

Ficha de actualización del Plan de Acción para Prórroga de Zona de Interés Turístico (ZOIT) "CASABLANCA"



Julio 2022



INTRODUCCIÓN

Para solicitar la prórroga de las Zonas de Interés Turístico, es necesario la presentación, ante la Subsecretaría de Turismo, de una propuesta de actualización del Plan de Acción (entre otros documentos), lo cual debe efectuarse seis meses antes del vencimiento del plazo de vigencia o de la prórroga de la ZOIT, según corresponda, respecto a lo que establece el artículo 18 del Decreto N°30/2016 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que fija el procedimiento para la declaración de las Zonas de Interés Turístico.

De acuerdo con lo anterior, a través de este documento se debe presentar a la Subsecretaría de Turismo un informe de cumplimiento de las acciones y objetivos formulados en el Plan de Acción durante la vigencia de la declaración de ZOIT, y de otros logros de la gestión si los hubiere. De esta manera, lo que se busca es que se expongan los principales avances que se han efectuado durante la vigencia de la ZOIT que se pretende prorrogar, informando respecto de las gestiones realizadas, los principales desafíos y complicaciones a los que se vieron enfrentados, identificar aquellos objetivos que quedaron pendientes, y mencionar en general, como fue el funcionamiento y trabajo de la mesa de gobernanza constituida para estos efectos.

Además, se debe hace una actualización de todos los compromisos y planificaciones que fueron planteados en la ZOIT respecto de la cual se presenta la solicitud, ajustando el Plan de Acción anterior a la situación actual de la localidad, haciendo una nueva proyección para los próximos 4 años de vigencia por los que se pretende renovar. Hay que tener en cuenta que este instrumento busca ser la carta de navegación que permita desarrollar y fomentar el turismo en las localidades donde se decreta la ZOIT, por medio de la definición de objetivos, brechas, y acciones, las cuales se deben enmarcar en al menos cinco líneas estratégicas: equipamiento e infraestructura, promoción, sustentabilidad, desarrollo de productos y experiencias, y capital humano. El presente documento pretende ser una guía para la consecución de la visión de desarrollo turístico acordada participativamente entre actores públicos y privados, ordenando y coordinando el desarrollo de las líneas de acción que serán evaluadas anualmente.

Se debe tener en cuenta que, una vez presentada a la Subsecretaría de Turismo la presente ficha de actualización del Plan de Acción, en conjunto con el resto de los documentos requeridos, ésta pasará a un proceso de revisión, verificándose que se cumplan con todos los requisitos indicados en el artículo 14 del Decreto N°30/2016, además de la coherencia de los planteamientos presentados con las políticas de turismo del sector y del desarrollo de los servicios y atractivos turísticos que ahí existen. A partir de esta revisión, podrían generarse observaciones por parte de la Subsecretaría de Turismo, las que deberán ser subsanadas por la Dirección Regional del Servicio Nacional de Turismo correspondiente.

Por último, una vez que se haya presentado la versión final de esta ficha de solicitud de prórroga con la actualización del Plan de Acción, debidamente aprobado por la Subsecretaría, el Comité de Ministros del Turismo deberá aprobar la solicitud de prórroga de la ZOIT respectiva y ser sancionada mediante Decreto Supremo del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, dictado bajo la fórmula "por orden del Presidente de la República".

1. Resumen de gestión ZOIT

emprendimiento e innovación, Sr. Tadashi Takaoka.

Gestiones Efectuadas 100% de Avance

Implementación de una Oficina de Información Turística del destino en la Plaza Casablanca.

Postulación a Proyecto Circular 33 que contempla compra de 2 buses eléctricos para el año 2021, el cual no fue adjudicado.

Desarrollo de zonas peatonales turísticas en el casco histórico de Casablanca (Chacabuco y Av. Portales) Convenio establecido con la Dirección de Vialidad del MOP para el mejoramiento de caminos secundarios (rurales) entre las distintas localidades de la comuna.

Proyecto de accesibilidad universal y mejoramiento de Plaza de Armas, Museo Histórico y Antropológico de Casablanca, Biblioteca y Teatro.

Programas anuales para la capacitación en gestión asociativa y proactiva entre los actores públicoprivados del destino con énfasis en aquellos que se enfoquen en la implementación del Plan de Acción. Realización de seminario de Emprendimiento y Turismo que contó con la relatoría de un experto en

Ciclo de Talleres de Turismo en el marco del Plan de Acción de Casablanca como Zona de Interés Turístico "ZOIT Casablanca" en materias de "Diseño de Productos Turísticos y Promoción de destinos"



Implementación de programas de capacitación a fin de aportar a la mejora en la calidad y servicio del personal contratado permanente y esporádico de los prestadores de servicios turísticos.

Creación de la Ruta del Casco Histórico realizada en material turístico y a través de tour gratuitos

Nodo vinícolas de Autor

Integración de productos tradicionales locales en las tiendas de las viñas. 3 Puntos de Ventas incorporados.

Gestión de información y diseño de materiales gráficos de ruta gastronómica.

Gestión de información y diseño de materiales gráficos de ruta religiosa.

Diseño de marca, mensajes y estrategia comunicacional y deposicionamiento del destino Casablanca. Marca Turismo y Marca ZOIT.

Programación semestral de acciones de promoción conjunta entre el rubro turístico local

Diseño de material para la difusión de espacios con conectividad inalámbrica wifi. Se hace la entrega de material y disposición de Señal Wifi en Oficina de Turismo

Diseño, edición e impresión de mapa turístico del destino con información en español, inglés y portugués.

Creación del modelo que permita la integración en la Promoción de la actividad identitaria de payadores.

Proyecto Huerta Colaborativa Veramonte a través de un convenio de cooperación, en el cual se entrega en comodato un terreno de 4 hectáreas con agua por 8 años, para el desarrollo de un proyecto de emprendimiento agrícola con la Agricultura Familiar Campesina.

Apoyar los procesos impulsados desde la Municipalidad para la resolución de disponibilidad de agua para la proyección y desarrollo turístico del destino.

Desarrollo de talleres de reducción, reciclaje y reutilización (RRR) dirigido a los residentes, en particular hacia los niños en edad escolar.

| Gestión pendiente | Causa de su no ejecución |
|---|--|
| Realizar un análisis de factibilidad y propiciar la generación de un plan de habilitación y/o de atracción de inversionistas para el desarrollo de nuevos alojamientos con características sustentables. | |
| Diseño e implementación de sistema de señalética turística de aproximación a atractivos y descriptiva en sitios de interés turístico | |
| Análisis y propuesta de soluciones para estacionamientos turísticos en área de Quintay. | |
| Apoyo técnico para el diseño de estudio de proyecto de mercado y terminal de transporte interurbano turístico de Casablanca. Se contempla la existencia de dos posibles zonas en el área urbana de Casablanca para la instalación de un terminal de trasporte público; además de posibles ubicaciones en las localidades de Quintay y Lagunillas. | Las causas de no ejecución radican principalmente en |
| Realización de 2 jornadas anuales de levantamientos de necesidades de capacitación del empresariado de turismo y servicios vinculantes. | la focalización del Plan de Acción durante los |
| Implementación de programas anuales de capacitación en idioma inglés y portugués para personal de atención de los prestadores de servicios turísticos. | primeros años de puesta en marcha. Las Acciones antes señaladas están |
| Incentivo a la ejecución de capacitaciones anuales en conciencia Turística, en período pre-temporada, a la comunidad y personal de organizaciones públicas y prestadores de servicios turísticos. | priorizadas para los dos últimos años. A su vez, tuvimos 2 años de crisis sanitaria, que no |
| Creación de bases de datos centralizada de personal capacitado y con calificación específica según requerimientos de los prestadores de servicios turísticos y la información sobre el desempeño del capital humano local. | permitieron la ejecución de todas las iniciativas. |
| Realización de capacitación para la atención de personas con capacidades diferentes dirigido a entidades públicas y prestadores de servicios turísticos. | |
| Evaluación para la habilitación de un instituto de capacitación orientado a la comunidad y el personal del área turismo y vinculantes. | |
| Estudio y puesta en marcha de programa para la inclusión laboral de personas con capacidades diferentes en el rubro del turismo. | |
| Estudio para la evaluación, conservación y rehabilitación de sitios de | |



interés turístico que se incorporen en los productos turísticos del destino.

Diseño y puesta en marcha de productos dirigidos hacia el turismo de reuniones, seminarios, turismo de negocios para incentivar el turismo en períodos de baja temporada.

Estudio para la diversificación de productos turísticos del destino.

Diseño implementación de un sistema de información y promoción turística a nivel del destino que se apoye en la habilitación de una red de difusión local sustentada entre los prestadores de turismo, comercio vinculante y el municipio.

Diseño y desarrollo de página web del destino en español, inglés y portugués.

Diseño e implementación de aplicación móvil del destino que incluya sitios de interés, red de prestadores, horarios, rangos de precio y contactos para reserva

Diseño e implementación de letrero publicitario del destino permanente en la carretera Ruta 68 promoviendo su característica de Capital Mundial del Vino y Zona de Interés Turístico.

Desarrollo de sistema para la solución a situaciones de colapso en períodos/momentos de alta afluencia de público en sectores de Quintay, Lagunillas, Lo Vásquez, Las Dichas y Lo Orozco

Generación de acuerdos para la ampliación de cupos disponibles de entidades de fomento para la capacitación a nivel general del sector turismo del destino.

Diseño e implementación de un manual de buenas prácticas basado en el Código Ético del Turismo, dirigido al residente, red de prestadores y los visitantes

Incentivo a la implementación de programas de integración de la comunidad en los procesos del turismo mediante charlas dictadas por representantes del sector turístico a los residentes.

Análisis y puesta en marcha de sistema de seguimiento e información sobre la satisfacción del visitante con medidas para su mejora constante y uso de tecnologías disponibles.

Análisis y puesta en marcha de sistema de medición de contribución económica del turismo (gasto, ocupación, empleo, inversión) y su difusión al sector y a la comunidad; desarrollado en convenio con Universidades.

Realización de jornadas anuales sobre la sustentabilidad impulsando prácticas de responsabilidad social empresarial, beneficios impositivos y reducción de impacto ambiental con efectos sobre la rentabilidad de las empresas.

Generación interna de un sistema de gestión para situaciones de emergencia, además del seguimiento, prevención e información al público visitante con material gráfico sobre riesgos vinculados a la delincuencia, seguridad o salud.

Desarrollo e implementación de campaña sobre el consumo y control del recurso agua dirigido hacia los prestadores de servicios turísticos y comercio vinculante.

Diseño e implementación de un manual de buenas prácticas de sustentabilidad para el residente y turista respecto al manejo de recursos y residuos.

Propiciar la generación de un sistema de información que incentive a las empresas presentes en el destino a medir, controlar, reducir el consumo energético, hídrico y de residuos.

Beneficios de declaración

La declaratoria permite tener una hoja de ruta para el desarrollo territorial, a través de un plan de trabajo, que ha sido validado por la comunidad. El instrumento de gestión cuenta con amplia valoración, lo que



permite fortalecer y dirigir el trabajo de los servicios públicos y privados en el territorio.

El contar con dicho instrumento ha permitido la realización de programas y proyectos que han logrado posicionar a Casablanca como uno de los principales Valle Vitivinícolas del país. Una de las acciones más relevantes fue la participación activa del Municipio y Corporación Casablanca en los Comité de Secretarios Ministeriales desarrollados durante el 2018, lo que permitió gestionar y difundir el Instrumento con las distintas secretarias regionales ministeriales.

A su vez, se logró avanzar en Infraestructura y Capital Humano con la implementación de una Oficina de Información Turística del destino en la Plaza de Armas de Casablanca, lo que fue sin duda uno de los mayores logros del plan de acción en esa línea.

En torno al capital humano, se lograron avances importantes en la generación de programas anuales para la capacitación en gestión asociativa y proactiva entre los actores público-privados quedando establecida una red colaborativa con los servicios vinculados.

En materia de promoción, se elaboró material de difusión impreso y digital para difundir el destino Casablanca, con enfoque en el diseño de dos nuevos productos: ruta religiosa y gastronomía local; contando con el apoyo de la Carrera de Traducción de la Universidad de Playa Ancha para la traducción al inglés del material.

En la línea estratégica de desarrollo de productos destaca la ejecución del proyecto NODO Vinícolas de Autor realizado durante el año 2019 y 2020 el que apalancó un fondo de \$44.445.000, de los cuales \$40.000.000 correspondieron a financiamiento CORFO y el remanente \$4.445.000 por parte de los beneficiarios asociados.

Principales desafíos y dificultades identificadas durante la gestión

Las principales dificultades radican en la gobernanza de la Zona de Interés turístico, ya que debió sobreponerse a cambios de gobierno, modificación de gerente de Corporación, principal actor del Plan de Acción. A su vez, no hubo una bajada y vinculación de los instrumentos con las diferentes áreas del Municipio, ni con los actores relevantes como se propuso en el modelo de gobernanza. Lo anterior, generó una baja implementación del Plan de Acción. Uno de los desafíos para este nuevo periodo es la vinculación de las áreas municipales asociadas a las líneas estratégicas y sumar a las instituciones públicas con incidencia en el territorio.

Descripción y análisis del funcionamiento de la mesa de gobernanza

Respecto a las mesas público-privada, estás se desarrollaron 1 vez por semestre conforme al Decreto N°30/2016, durante los años 2019, 2020 y 2021, sin embargo, hubo baja participación por parte de los integrantes, participando principalmente el Municipio, la Corporación Casablanca y SERNATUR.

Una de las acciones más relevantes fue la participación del Municipio y Corporación Casablanca en los Comité de Secretarios Ministeriales desarrollados durante el 2018, lo que permitió gestionar y difundir el Instrumento con las distintas secretarias regionales ministeriales.

Finalmente, señalar que el logro de objetivos del Plan de Acción está relacionado principalmente a la Gestión de la I. Municipalidad de Casablanca.

2. Gobernanza Mesa Público-Privada ZOIT

La gobernanza Público-Privada se modifica y se establece según el Decreto N°30/2016 de la Ley 20.423/2010. Con el fin de responder a la operatividad y la correcta implementación del Plan de Acción, se considerar para la propuesta de gobernanza actores con incidencia en el territorio, como se detallan a continuación:



Preside

Marcelo Vidal A.

Director Regional de Sernatur Valparaíso

Responsable por línea estrategica

Equipamiento e Infraestructura: SECPLAN I. Municipalidad de Casablanca, Elizabeth Villalobos

Promoción: Dirección de Relaciones Públicas, Cultura y Turismo, Muncipalidad de Casablanca, Lorena Galea.

Sustentabilidad: Dirección de Gestión Medio Ambiental, Muncipalidad de Casablanca, Paula Valdés y Dirección de Relaciones Públicas, Cultura y Turismo, Muncipalidad de Casablanca, Lorena Galea.

Productos y Experiencias: SERNATUR Región de Valparaíso, Anita Prado.

Capital Humano: Corporación Casablanca, Gerenta Valeria Serrano

Servicio Públicos

SEREMI de Economía, Christian Inostroza Cabrera.

SEREMI de Medio Ambiente, Hernán Ramírez Rueda.

Turismo Rural de INDAP, Encargado Regional, Daniela Soto

Agencia de la Sustentabilidad y Cambio Climatico, Encargada Regional Veronica Baquedano.

SEREMI de Bienes Nacionales, Tomás Covacich Iturbe

SEREMI de la Cultura Las Ares y el Patrimonio, Patricia Mix

Corporación Regional de Turísmo, Francisco Godoy.

Sector Privado

Cámara de Comercio de Casablanca, Daniel Romero

Asociación de Empresarios Vitivinicolas, Presidente, Mario Agliati.

Corporación Casablanca, Felipe

Corporación Regional de Turismo, Gerente Francisco Godoy.

Respecto al funcionamiento, la mesa público-privada ZOIT Casablanca sesionará mínimo 2 veces al año según lo establecido en el Decreto N°30/2016, Título I de Disposiciones Generales, que señala será él Director Regional del Servicio convocará la Mesa Público-Privada, a lo menos, semestralmente, remitiendo copia de las actas de la sesiones, periódicamente, a la Subsecretaría de Turismo. En la sesiones se revisarán los progresos de la ZOIT y la coordinación de las actividades a realizar en el desarrollo del Plan de Acción.

Sin perjuicio de lo anterior, la Gobernanza podrá sesionar durante el año cuantas veces sea necesario para atender asuntos específicos que haya que resolver en atención a los ejes estratégicos definidos.

A nivel territorial, se realizarán reuniones 4 veces al año, entre la Dirección Regional de Turismo y el Municipio, con el fin de organizar, gestionar y monitorear el cumplimiento de objetivos.

El quórum de funcionamiento será el de la mayoría absoluta de sus integrantes, y el quorum para adoptar acuerdos será el de la mayoría de los miembros presentes en la reunión.

3. Definición de la Visión de la ZOIT

"Casablanca será reconocida como uno de los destinos más atractivos del país para visitantes nacionales e internacionales, gracias a la diversidad de su oferta turística, dada por un territorio que incluye mar, valles y campo, con un fuerte componente patrimonial material e inmaterial, paisajístico y un compromiso con la sustentabilidad ambiental. Reconocida por sus productos y servicios de calidad, en sectores como el enoturismo y el turismo rural, religioso, patrimonial y deportivo."

Esta visión a cuatro años define a grandes rasgos el mercado turístico al que se desea apuntar. Reconoce el valor de sus características territoriales incorporando dentro de los productos turísticos el: turismo rural, religioso, patrimonial y deportivo. Finalmente, define como eje estratégico el compromiso con la



sustentabilidad ambiental.

4. Diagnóstico Turístico

4.1 Oferta y demanda

<u>Oferta</u>

El Valle de Casablanca es reconocido internacionalmente por sus excelentes y exquisitos vinos blancos de maduración lenta, inserto en un clima ideal para el cultivo de las mejores cepas. En sus viñas puedes disfrutar de todo un mundo vitivinícola, actividades en familia, pareja o con amigos, siendo imperdible las excursiones en bicicleta, cabalgatas o, simplemente, caminatas recorriendo las viñas, rodeadas de increíbles paisajes que forman parte de este valle.

Principales Experiencias del Territorio:

- Turismo Rural,
- Enoturismo,
- Gastronomía,
- Cultural y Patrimonial.

Respecto a la oferta de **Servicios Turísticos**, Casablanca cuenta con un total de 106 Servicios Turísticos, según información proporcionada por el Municipio en base a las patentes comerciales, las que se presentan a continuación:

| Tipo de Servicio | Número de Servicios Totales |
|---|--------------------------------|
| Servicio de Alojamiento | 13 |
| Restaurantes y Similares | 70 |
| Bodegas Distribuidoras o Elaboradoras de Vino, Licores y Cerveza | 16 |
| Servicios de Recreación y Eventos | 5 |
| Agencia de Viaje | 1 |
| Granja Apícola | 1 |
| TOTALES | 106 |

Fuente: Rentas y Patentes I. Municipalidad de Casablanca, Fecha de extracción de los datos: julio 2021

Respecto a la oferta de Servicios Turísticos Registrados en el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos de SERNATUR, Casablanca cuenta con el siguiente registro:

| Tipo de Servicio | Número de Servicios Totales | Número de Servicios Vigentes | Número Servicio Adherido a Certificado de Confianza turística | Sellos Q/S |
|---|-----------------------------------|------------------------------------|---|------------|
| Servicio de Alojamiento | 10 | 0 | 2 | 0 |
| Arriendo de Vehículos | 1 | 0 | 0 | 0 |
| Guías de Turismo | 1 | 1 | 0 | 0 |
| Restaurantes y Similares | 13 | 0 | 5 | 0 |
| Servicios Culturales (Viñas Turísticas) | 6 | 0 | 4 | 0 |
| Servicios de Esparcimiento | 4 | 0 | 1 | 0 |
| Servicio de Producción Artesanal | 1 | 0 | 0 | 0 |
| Tour Operador | 3 | 0 | 0 | 0 |
| Agencia de Viaje | 1 | 0 | 0 | 0 |
| Servicio de Transporte de pasajeros vía terrestre | 1 | 0 | 0 | 0 |



| Turismo Aventura | 7 | 0 | 1 | 0 |
|------------------|----|----|----|---|
| TOTALES | 48 | 47 | 13 | 0 |

Fuente: Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos, SERNATUR, Fecha de extracción de los datos: julio 2021.

Respecto a los **Servicios Turísticos del Programa Turismo Rural** presente en el territorio, los que se detallan a continuación:

| 44516111 | | | |
|---|---------------------------------|--|--|
| Tipo de Servicio del Programa Turismo Rural de INDAP | Nombre del Servicio | | |
| Guiado por colmenares y muestra del proceso de | Colmenares Fide | | |
| elaboración de miel | | | |
| Guiado por huerto orgánico | Huerto Orgánico Santa Margarita | | |
| Servicios de guiado | Viviendo el Campo | | |
| Granja Educativa | La Sagrada Familia | | |
| Apiturismo | Miely | | |

Fuente: Programa Turismo Rural de INDAP, Región de Valparaíso, Fecha de extracción de los datos: julio 2021.

En cuanto a detalles de la oferta de **Enoturismo** en el destino Valle de Casablanca, según el catastro de Enoturismo 2020, realizado por el observatorio de Enoturismo de la Universidad de Talca, se informa el progreso de las Viñas abiertas al turismo desde el 2006 al año 2019, contando con 17 viñas abiertas al turismo el año 2019. A continuación se desglosa según crecimiento anual:

| 2006 | 2010 | 2012 | 2013 | 2016 | 2019 |
|------|------|------|------|------|------|
| 8 | 10 | 13 | 12 | 15 | 17 |

Fuente: Catastro nacional de Enoturismo en Chile, año 2020, Programa Enoturismo Chile.

Respecto al mismo catastro se identifica, que el 71% de las Viñas castradas trabaja asociativamente con Hoteles, ocupando el tercer lugar a nivel nacional, después de Colchagua y Aconcagua.

<u>Demanda</u>

Dado el contexto actual es importante precisar, que Casablanca no cuenta con datos levantados permanentemente de llegadas de visitantes, por lo cual no existe información fidedigna respecto a quienes pernoctan en la comuna. La información que se presenta a continuación corresponde a datos generales estadísticos a nivel regional y una bajada asociada a los estudios de Enoturismo.

Respecto de la demanda turística en la Región de Valparaíso, según datos analizados en base a fuentes de SERNATUR sobre los arribos a establecimientos turísticos, el año 2019 se registraron 1.413.459 llegadas a establecimientos de alojamiento turístico (Subturismo, cuadros anuario 2019), registrándose 159.030 llegadas anuales en el destino litoral de los poetas donde se contempla a la comuna de Casablanca, con una tarifa promedio para el mismo destino de \$36.609 pesos.

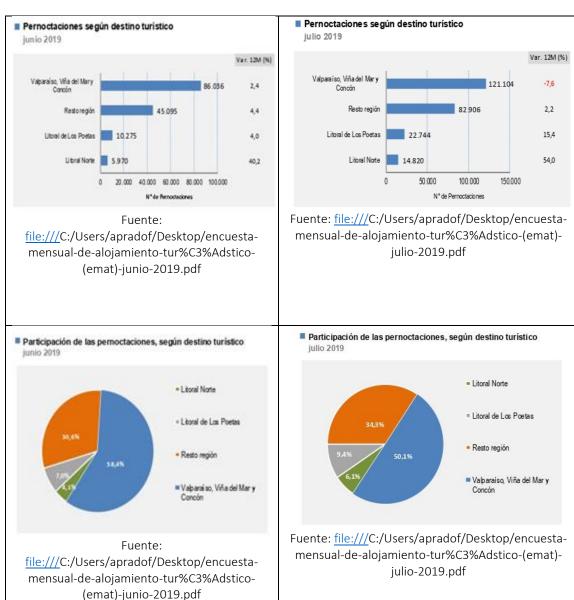
Respecto a las pernoctaciones, según información procedentes de INE, de la Encuesta Mensual de Alojamiento Turístico, se tomaron para este análisis como referencia meses de las temporadas hábiles previas a la crisis sanitaria.

En ese sentido, durante junio de 2019, se registraron 147.375 pernoctaciones a nivel regional, creciendo 4,3% en comparación al mismo mes del 2018. Los pasajeros de residencia chilena alcanzaron las 124.085 pernoctaciones, registrando un descenso anual de 1% mientras que los residentes extranjeros alcanzaron 23.291 pernoctaciones, presentando un crecimiento de 45% en comparación al mismo mes del año anterior.

Para el mes de julio del 2019, se registraron 241.574 pernoctaciones a nivel regional. Los pasajeros de residencia chilena alcanzaron las 209.561 pernoctaciones, registrado un descenso anual de 1,3% mientras que los residentes extranjeros alcanzaron 32.013 pernoctaciones, presentando un crecimiento de 9,5% en comparación al mismo mes del año 2018.

Casablanca se encuentra considerado en el destino litoral de los poetas, en relación con el boletín estadístico EMAT del INE, durante el mes de junio de 2019, el destino litoral de los poetas registro 10.275 pernoctaciones, con una variación interanual positiva de 4% incidido tanto por el alza de turistas extranjeros como nacionales. Respecto al mes de julio del mismo año, el destino litoral de los poetas registró 22.744 pernoctaciones, con una variación interanual positiva de 15,4% incidido por el alza de turistas nacionales.



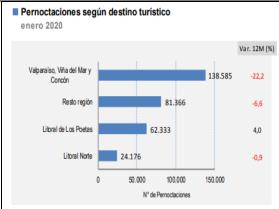


Respecto a la temporada de verano, se toma como referencia el año 2020. Donde los datos arrojados por EMAT correspondientes al mes de enero señalan que se registraron 306.460 pernoctaciones a nivel regional, retrocediendo 12,4% en comparación al igual mes del año 2019. En tanto para el mes de febrero se registraron 368.681 pernoctaciones a nivel regional, descendiendo 13,0% interanualmente.

Los pasajeros de residencia chilena en el mes de enero alcanzaron las 266.977 pernoctaciones, registrando un descenso anual de 5,3% mientras que los residentes extranjeros alcanzaron 39.483 pernoctaciones, presentando un decrecimiento de 41,7% en comparación con al mes del año anterior. En tanto, para el mes de febrero los pasajeros de residencia chilena alcanzaron las 337.115 pernoctaciones, registrando un descenso anual de 9,7%, mientras que los residentes en el extranjero alcanzaron 31.566 pernoctaciones, presentando un descenso de 37,5% en comparación al mismo mes del año anterior.

En cuantoa la pernoctación por destino, el litoral de los poetas dónde se encuentra definida la comuna de Casablanca, en el mes de enero registró 62.333 pernoctaciones, con una variación interanual positiva de 4,0% incidido principalmente por el incremento de turistas nacionales. Para el mes de febrero se registraron 76.740 pernoctaciones, con una variación interanual negativa de 7,8%, influida por el descenso de pasajeros chilenos (-8,2%).

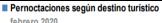


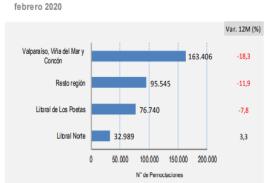




Fuente:

file:///C:/Users/apradof/Desktop/encuestamensual-de-alojamiento-tur%C3%ADstico-(emat)-enero-2020.pdf Fuente: file:///C:/Users/apradof/Desktop/encuestamensual-de-alojamiento-tur%C3%ADstico-(emat)-enero-2020.pdf







Fuente:

file:///C:/Users/apradof/Desktop/encuestamensual-de-alojamiento-tur%C3%ADstico-(emat)-febrero-2020.pdf

Fuente: file:///C:/Users/apradof/Desktop/encuestamensual-de-alojamiento-tur%C3%ADstico-(emat)-febrero-2020.pdf

Valparaíso, Viña del Mar y

Concón

• Mercado de Enoturismo, principal actividad turística del Valle de Casablanca:

Según datos del Programa Estratégico Meso-Regional de Enoturismo Sustentable de la Zona Central, se estima en 732.000 el número de visitas a las viñas chilenas durante el año 2015. A su vez, se identifica que el 18,2% de los turistas que entran por el aeropuerto declaran haber realizado actividades vinculadas con las "Rutas del Vino".

En atención al análisis de turistas extranjeros, se identifica que los Brasilerossiguen siendo los extranjeros que más visitan viñas con una representación de 42,8% de visitantes el año 2016 (Fuente: Diagnostico INFYDE 2016).

Mientras que el estudio señala que el gasto promedio por visitas se estima en torno a las US\$ 68 (No considerandos en el gasto en establecimientos de alimentación ni de alojamiento). Como actividad el enoturismo representa en promedio ingresos en torno a las US\$50 MM anuales para las viñas (Ventas de entradas + artículos de tiendas, Fuente Diagnostico INFYDE 2016).

En contraste el catastro de Enoturismo en Chile año 2020, realizado por el observatorio de Enoturismo de la Universidad de Talca. Detecta que el gasto promedio del turista en la tienda durante la visita en el año 2019



es de \$23. 265.- correspondientes a turistas internacionales, y de turistas nacionales de \$28.161.

Respecto a las visitas a viñas, durante el 2016, se realizaron 532.000 visitas internacionales a bodegas, con un gasto promedio de 123 USS\$, con estadía promedio de 8,8 días, para el caso de viajes interno se registraron 200.00 visitas a bodegas, con un gasto promedio de 47 US\$ y la estadía promedio de 4,9 días.

El estudio arroja un total de 732.000 visitas pagadas de las cuales el 73% corresponden a visitas internacionales y el 27% visitas nacionales (Año 2015).

En el ámbito de la estacionalidad, primavera y verano registra la mayor cantidad de visitas realizados por turistas internacionales, mientras que las visitas nacionales se concentran en mayor cantidad en el mes de marzo (Fuente: Encuesta INFYDE a viñas abiertas al turismo año 2016).

• Enoturismo y mercado Brasilero:

Según datos levantados en el NODO de vinícolas de Autor del Valle de Casablanca, se estima que en el año 2018 la presencia de turistas brasileros en Chile registró un aumento de 8,1% en 2018, representando el 10,3% del total de turistas extranjeros. Del total de turistas brasileros el 39,6% procede de São Paulo, el 16,6% de Río de Janeiro y el 6,7% de Minas Gerais.

Respecto al destino que motiva el viaje a Chile, se identifica que el 51,2% escogen Santiago durante la temporada de verano y el 39,5 % escogen Valparaíso-Viña del Mar también en verano. Respecto a la llegada de brasileros en temporada de invierno, se concluye que 71,6% visita Santiago y el 68,3% escoge Valparaíso-Viña del Mar.

Respecto al periodo de estadía se identifica que 57% de los turistas brasileros que visitan Santiago escogen el destino para disfrutar de actividades de enoturismo y estas visitas poseen una estadía media de cerca de 6 noches en el destino.

Respecto al análisis realizado a un grupo de 10 viñas de autor del Valle de Casablanca, el mismo estudio señala que de cada 4 clientes; 3 son extranjeros y 1 de cada tres extranjeros es brasilero. A su vez, se identifica que 52% de los visitantes vienen en pareja, el 23% son amigos y el 15% son familias.

4.2 Sustentabilidad del destino

A continuación, se informa respecto a las condiciones de sustentabilidad del destino, existencia de proyectos y servicios ambientales del sector.

Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático

Actualmente se encuentra en desarrollo el "Acuerdo de Producción Limpia Adaptación y Mitigación Al Cambio Climático Sector Vitivinícola Valle Casablanca" que será firmado en una alianza público-privada entre la Asociación de Empresarios Vitivinícolas del Valle de Casablanca y diferentes servicios sectoriales, el cual tiene por objetivo "Aportar al desarrollo sostenible del Valle de Casablanca a través de la implementación de un programa de acciones de adaptación y mitigación al cambio climático en el Sector Vitivinícola, permitiendo contribuir al compromiso país de avanzar en una producción sustentable y baja en carbono", donde las acciones a realizar para alcanzar el objetivo son los siguientes:

- Formar y reconocer capacidades en los profesionales y colaboradores del Sector Vitivinícola del Valle de Casablanca en las materias de adaptación y mitigación al Cambio Climático consideradas en el APL.
- Implementar un sistema de indicadores de sustentabilidad y promover objetivos y metas sectoriales que permitan determinar la real contribución de las empresas del Valle de Casablanca al desarrollo sostenible.
- Implementar un plan de gestión de la sustentabilidad que incorpore objetivos, metas y acciones para agua, energía, residuos y gases de efecto invernadero, midiendo el resultado de la gestión a través de los indicadores de eficiencia.
- Cuantificar y verificar la Huella de Carbono de las instalaciones adheridas al APL.
- Consolidar prácticas de relacionamiento hacia la comunidad y calidad de vida laboral en las empresas del sector.
- Promover la sustentabilidad agrícola a partir del cuidado y conservación de la biodiversidad en los campos productores uva vinífera.



 Incorporar el ecodiseño y la responsabilidad extendida del productor en la gestión de las empresas del sector.

<u>Ilustre Municipalidad de Casablanca</u>

- La gestión de RSDyA se modifico el año 2018 con el cierre del Vertedero Municipal y la construcción del Centro de Tratamiento Intermedio de Residuos que cuenta con dos unidades:
 - 1. Estación de Transferencia (ET) de RSDyA, donde el año 2021 circularon 11.767 toneladas de RSDyA que posteriormente se dispusieron en Relleno Sanitario El Molle en la Comuna de Valapraíso.
 - 2. Planta Municipal de Segregación (PMS) para la separación y valorización de residuos reciclables, donde el año 2021 se recepcionaron 202 toneladas de residuos correspondientes a envases y embalajes, producto prioritario establecido en la Ley 20.920/2016.

Los Programas de Reciclaje Municipal comienzan a ejecutarse el año 2017 y cuenta con 10 líneas de acción:

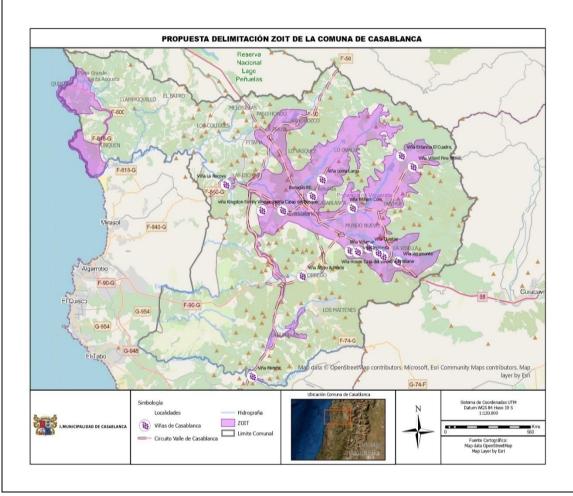
- Programa de Puntos Verdes ubicados en: Quintay, Las Dichas, Plaza La Palmera, Villa San Patricio, Villa San Luis, Plaza Gabriela Mistral, Villa Valle de Acuyo, Villa Los Viñedos, Cancha Santa Bárbara, Jardín Papelucho, Condominio Juan Verdaguer, Villa Magallanes, Villa Nueva Costanera, Condominio La Gloria, Cementerio, Villa San Gabriel, La Playa, La Vinilla, Lagunillas, Carpintero, El Batro y Mundo Nuevo.
- 2. Programa Limpio y Seco que consiste en la recolección diferenciada de residuos potencialmente reciclables desde viviendas, entregando un saco a cada familia participante para depositar sus residuos reciclables.
- 3. Programa de OCF (Organizaciones Comunitarias Funcionales) que consisten en la recolección diferenciada de residuos reciclables en loteos o parcelaciones rurales con 10 OCF Rurales inscritas en el programa.
- 4. Programa de Empresas, donde se retira de forma diferenciada residuos reciclables en 7 empresas vitivinícolas, 1 cervecería, 1 centro de eventos, 2 agrícolas y 6 empresas.
- 5. Programa de Instituciones Públicas: Municipalidad, Hospital y Centro de Detención. .
- 6. Programa de Establecimiento Educacionales
- 7. Jaulas PET instaladas en 40 sectores de Casablanca.
- 8. Campanas de vidrio de CRISTORO RECICLAJE instaladas en 24 sectores de Casablanca.
- 9. Contenedores de Aceite de Ekufal SpA en dos sectores de Casablanca.
- 10. Programa Piloto de Compostaje Domiciliario, Comuna de Casablanca que consideró la entrega de composteras a 320 familias beneficiadas.
- Planta de Compostaje Casablanca: Durante el año 2020 se otorgó financiamiento del proyecto Planta de Compostaje Casablanca, firmándose el Convenio de Mandato con el Gobierno Regional de Valparaíso el 10 de junio del 2020 y posteriormente, se elaboraron las bases de licitación de construcción y equipamiento para comenzar a operar el año 2023.
- Certificación Ambiental Municipal: El 9 de diciembre del 2019 la Municipalidad de Casablanca ingresa al Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) con la firma el Convenio de Cooperación con el Ministerio de Medio Ambiente, según resolución exenta N°1583/2019. Durante todo el año 2020 se trabajó en la obtención de productos que son requisito para obtener el primer nivel de certificación y en enero 2021 se obtiene la Certificación Ambiental Municipal para el Nivel Básico, donde el municipio cumplió con el 100% de los requisitos exigidos por el Ministerio de Medio Ambiente. Actualmente se encuentra ejecutando el Nivel Intermedio de Certificación.
- Educación Ambiental: Se habilitó un espacio ambiental dentro del sitio web municipal con el objetivo de compartir el trabajo de la Dirección de Gestión Medio Ambiental y que los habitantes de la comuna tengan acceso directo a sus programas. Además, se elaborará un Plan Anual de Educación Ambiental a contar del año 2023.



 Protección de la Biodiversidad: Se incorporó en el PRC Casablanca la Zona de Protección de Borde Costero ZPBC-1, la cual no es edificable. Además, se realizó solicitud de Declaración de Humedal Urbano según Ley 21.202/2020 de Estero El Jote de Quintay, y se está tramitando la solicitud de un tramo del Estero Casablanca. Por otra parte, Casablanca cuenta con un Santuario de la Naturaleza declarado por el Consejo de Monumentos Nacionales, el cual es el Humedal de Tunquén (desembocadura del Estero Casablanca).

4.3 Polígono propuesta ZOIT

El territorio considera un polígono que se subdivide en tres sectores que se presentan en los mapas a continuación:







Se mantiene la definición del polígono de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Casablanca, que ha quedado definido mediante el consenso y aprobación del Comité de Ministros en Decreto N°126 del año 2014 y posterior actualización y aprobación por dicho comité Decreto N°98 de febrero de 2018.

Dicho territorio considera un polígono que se subdivide en tres sectores que se presentan en el mapa precedente:

- Sector 1: Casablanca Centro, Lo Vásquez, Lo Orozco, Lo Ovalle. En estas localidades se concentra la
 oferta de atractivos, viñas, servicios turísticos y servicios básicos. Entre estos: Tranque Lo Orozco,
 Tranque Lo Ovalle, Iglesia de Lo Vásquez, Viña Casas del Bosque, Kingston Family Vineyards, Viña
 Indómita, Viña Mar, Bodegas RE, Viña Loma Larga, Restauran Macerado, Restaurant Río Tinto, Viña
 William Cole, Restaurant Bariloche, entre otros.
- Sector 2: Quintay y Tunquén. Estas localidades configuran la zona costera de Casablanca que cuenta con atractivos de carácter nacional y regional. En Quintay se encuentra la Ex ballenera declarada Monumento Histórico Nacional el 2015, el balneario Playa Chica, el Humedal Estero El Jote y Cerro Curauma en Playa Grande. Además, el sector se rodea también de campo y casas con características por sus construcciones de madera, restoranes y paisajes naturales. Tunquén es reconocido por las dunas y el humedal formado por la desembocadura del Estero de Casablanca y declarado como Santuario de la Naturaleza el 2014.
- Sector 3: Las Dichas, San Jerónimo y Lagunillas. En estos sectores rurales de la comuna encontramos los siguientes atractivos turísticos: Viña La Recova, Restaurante el Parrón, Celebración de la Fiesta Costumbristas y en sector San Jerónimo se encuentra la Capilla que lleva el mismo nombre. En el sector lagunillas se encuentra el Hotel La Casona, Rectángulo Verde, Indomo y Hotel Boutique Lagunillas, las Viñas; Matetic y Attilio & Mochi, el Restaurante Puro Caballo y las festividades Fiesta Costumbrista Lagunillas y Fiesta de la Virgen de la Merced.

4.4 Relevancia del destino para el sector

En términos generales y en relación a las condiciones especiales para la atracción turística identificadas para el territorio, que motivan el flujo de visitantes, se identifican atractivos de jerarquía internacional como el Circuito de Vino del Valle de Casablanca; Valle de Casablanca, como parte de la red de las Capitales Mundiales del Vino, Fiesta de la Vendimia; hitos culturales como el Encuentro Internacional de Payadores y Músicos; hitos religiosos como la Purísima de Lo Vásquez, además de su Santuario Virgen de Lo Vásquez, actividades costeras asociadas a las localidades de Quintay y Tunquén y la existencia de tranques como Lo Orozco y Lo Ovalle.



En relación con la relevancia al del destino a nivel regional y comunal, SERNATUR en su Informe de Intensidad Turística y Definición de Destinos Turísticos del año 2018, lo define y prioriza como destino "Valle de Casablanca", con un nivel de desarrollo emergente y, de tipología rural y de naturaleza.

A nivel comunal su PLADECO 2014-2017, establece que se debe propender a..."optar por un desarrollo turístico más integral e inclusivo se deben implementar acciones que involucren al turismo vitivinícola con el turismo rural".... A su vez, la imagen objetivo de la base productiva para Casablanca señala ... "Casablanca, una comuna con más y mejor trabajo para su gente. Con una política y acciones permanentes de capacitación para mejorar el acceso y desempeño laboral. Que sepa aprovechar su ubicación estratégica, recursos naturales y paisajísticos para consolidar una diversidad de su desarrollo productivo. Con un turismo vinculado a la actividad vitivinícola y al agro, que integre a la micro y pequeña empresa y al turismo local. Con un apoyo constante a la micro y pequeña empresa de la comuna".... Dentro de los objetivos de desarrollo se recoge lo siguiente: "Diversificar y consolidar la actividad turística comunal, vinculada a la actividad vitivinícola, al agro y el turismo local".-

5. Identificación de los atractivos naturales, culturales y/o patrimoniales que le dan valor turístico al territorio.

Presentar en este listado los atractivos turísticos más relevantes que serán abordados en el Plan de Acción ZOIT (según lo establecido en el Decreto N°30/2016) que le dan valor turístico al territorio, proponiendo posibles medidas de normalización, mejoramiento, construcción, ampliación y reposición, entre otros para cada uno de estos atractivos.

5.1 . Empresas Vitivinícolas

| 5.1 . Empresas vitivimicolas | | |
|-------------------------------------|--|--|
| Identificación | Medidas | |
| Viña Indómita Wines (Nostros S. A.) | Registrar en SERNATUR y Promover adhesión a Certificado de | |
| | Confianza. | |
| Viña House Casa del Vino | Registrar en SERNATUR y Promover adhesión a Certificado de | |
| | Confianza. | |
| Viña Emiliana | Registrar en SERNATUR y Promover adhesión a Certificado de | |
| | Confianza. | |
| Viña Catrala | Registrar en SERNATUR y Promover adhesión a Certificado de | |
| | Confianza. | |
| Viña Quintay | Registrar en SERNATUR y Promover adhesión a Certificado de | |
| | Confianza. | |
| Viña Kingston Family Vineyards | Registrar en SERNATUR y Promover adhesión a Certificado de | |
| | Confianza. | |
| Viña La Recova | Registrar en SERNATUR y Promover adhesión a Certificado de | |
| | Confianza. | |
| Viña Villard Fine Wines | Registrar en SERNATUR y Promover adhesión a Certificado de | |
| | Confianza. | |
| Viña Attilio& Mochi | Registrar en SERNATUR y Promover adhesión a Certificado de | |
| | Confianza. | |

5.2 Fiestas y Celebraciones

| Identificación | Medidas |
|---|---|
| Encuentro Internacional De Payadores | Difusión por parte de SERNATUR en Redes Sociales. |
| Fiesta de La Vendimia | Difusión por parte de SERNATUR en Redes Sociales. |
| Fiesta Religiosa Purísima De Lo Vásquez | Gestionar Comité de seguridad y protocolos de seguridad y limpieza para realización de la fiesta. |

5.3 Rutas y Circuitos Turísticos

| Identificación | Medidas |
|---|---|
| Circuito del Vino del Valle de Casablanca | Promover Circuito en páginas Oficiales de Turismo del |
| | Municipio, SERNATUR y la Corporación Regional de Turismo. |
| | |



| Ruta Costero/Patrimonial Tunquén, Quintay y El Batro. | Promover Circuito en páginas Oficiales de Turismo del Municipio, SERNATUR y la Corporación Regional de Turismo. |
|--|---|
| . , | Mejoramiento acceso y señalética turística. |
| Ruta Religiosa/Patrimonial por las | Promover Circuito en páginas Oficiales de Turismo del |
| Iglesias de Casablanca. | Municipio, SERNATUR y la Corporación Regional de Turismo. |
| Ruta Casco Histórico de Casablanca. | Promover Circuito en páginas Oficiales de Turismo del |
| | Municipio, SERNATUR y la Corporación Regional de Turismo. |
| | Desarrollo de productos de origen. |
| Guiatura Museo Histórico Casablanca. | Promover Circuito en páginas Oficiales de Turismo del |
| | Municipio, SERNATUR y la Corporación Regional de Turismo. |

5.4 Atractivos Naturales

| Identificación | Medidas |
|---|---|
| Santuario de la Naturaleza Humedal de | Jornadas de limpieza una vez al año y jornadas de educación |
| Tunquén | ambiental e identificación de aves playeras y difusión del |
| | destino. |
| Playa Chica de Quintay | Jornadas de limpieza dos veces al año y difusión del destino. |
| Playa Grande de Quintay, Estero El Jote | Jornadas de limpieza dos veces al año y difusión del destino. |
| y Cerro Curauma. | Solitud de Declaración Humedal Urbano Estero El Jote. |
| Estero Casablanca | Jornadas de limpieza dos veces al año y difusión del destino. |
| | Solitud de Declaración Humedal Urbano Estero El Jote. |
| Relictos de Bosque Nativo en Sector de | Estudio de identificación de especies de flora y fauna y |
| San Jerónimo. | evaluación de si estado. |
| Relictos de Bosque Nativo Melosilla/ | Estudio de identificación de especies de flora y fauna y |
| Quepilcho, Zona de Amortiguación de la | evaluación de si estado. |
| Reserva de la Biosfera La Campana – | |
| Peñuelas | |
| Relictos de Bosque Nativo Cuesta El | Estudio de identificación de especies de flora y fauna y |
| Pangue | evaluación de si estado. |
| Cerro Panteón | Desarrollo de un Área de Protección Ecológica en el Cerro |
| | Panteón, donde se propone realizar un sendero interpretativo, |
| | restauración ecológica y mirador de avistamiento de flora y |
| | fauna. |

5.5 Patrimonio Inmaterial

| 3.5 Tatriffolio filifiaterial | | |
|--------------------------------------|---|--|
| Identificación | Medidas | |
| Poeta Alejandro Galaz | Realización de actividades culturales en donde se releve su | |
| | poesía. | |
| Tesoros Humanos Vivos del Canto a Lo | Realización de actividades culturales en donde se releve su | |
| Divino | legado. | |
| Transporte de Bicicleta | Realización de rutas turísticas en bicicletas. | |

5.6 Patrimonio Material

| ı | | |
|---|---------------------|--|
| | Identificación | Medidas |
| | Tranques y Embalses | Gestionar rutas patrimoniales en los tranques con circuitos en |
| | ! | bicicleta. |
| | Iglesias | Gestionar rutas de turismo religioso en iglesias patrimoniales |
| | ! | de la comuna. |
| | | |



6. Líneas de acción para el fomento del turismo

6.1 Equipamiento e Infraestructura

| Objetivo | Brecha | Acciones a desarrollar | Ejecutor | Plazo (Inicio) | Indicador | Meta | Medio de Verificación | Presupuesto | Fuente de Financiamiento |
|--|---|---|--|-------------------|--|---|--|-------------------|---------------------------------------|
| Fortalecer las instancias de vinculación interinstitucional MOP, Vialidad, SERNATUR, SECPLAN, Obras, entre otros para la coordinación y seguimiento de inversiones en infraestructura Turística ZOIT Casablanca. | Falta de acciones permanentes de coordinar en la línea de desarrollo ZOIT de la comuna. | Impulsar y desarrollar mesa de trabajo con servicios competentes para coordinación y seguimiento de la línea infraestructura. | Coordinador: Municipio Casablanca | 2022 | % de reuniones ejecutadas/reuniones proyectadas | Ejecutar 2 reuniones anuales | Acta de reunión. | Gestión | Gestión Mesa Público- Privada |
| Mejorar el equipamiento y la infraestructura habilitante, a fin de propiciar la conectividad, accesibilidad, | Nula señalización de los atractivos turísticos del casco histórico de Casablanca. Falta de puesta en valor de los atractivos. | Instalación de señalética de la Ruta denominada Casco histórico de Casablanca. | Municipio Casablanca | 2023 | Proyecto de señalética ejecutado. | Mínimo 1 Proyecto de señalética turística ejecutado. | Registro grafico de la señalética instalada | \$3.000.000 | Municipal |
| señalización y movilidad tanto de la comunidad de Casablanca como la de los turistas y visitantes. | Falta de señalética turística o puntos de información en lugares con potencial turístico de la | Realizar un diagnóstico de la necesidad y situación actual de las señales de tránsito turística de la comuna. | Municipio Casablanca | 2022 | Existencia de diagnóstico | Informe diagnóstico realizado y con propuestas de iniciativas desarrolladas | Informe | Aporte pecuniario | Municipal |
| | comuna ubicados II fuera de la zona s urbana de la comuna. t | Implementación de señales de tránsito turística en la comuna. | Municipio Casablanca | 2024 | % de implementación de las señales requeridas | Implementar al menos un 50% de los requerimientos de señalética diagnosticados. | Relación de señalética instalada | \$100.000.000 | PMU -ZOIT |
| | | Diseño e implementación de Letras Volumétricas "Casablanca" en | Municipio Casablanca y Mesa Público- Privada | 2023 | Mínimo 1 ejemplar de Letras Volumétricas Instaladas en la comuna de | Diseño e implementación de letras Volumétricas "Casablanca" | Registro grafico de la instalación. | \$3.000.000 | Fondo Público- Privado-Por definir |



| | espacio de interés turístico. | | | Casablanca | | | | |
|---|---|---|------|--|---|---|-------------------|------------------------------------|
| | Elaboración de un manual instructivo de identidad arquitectónica para el destino. | Municipio Casablanca | 2023 | Al menos elaboración de instructivo para el casco histórico de Casablanca. | Aprobación del Ordenanza Municipal por el Concejo Municipal, | Ordenanza | \$2.000.000 | Municipal |
| Deterioro del patrimonio arquitectónico local. | Elaboración de proyectos de restauración y conservación con apoyo técnico del Servicio Nacional de Patrimonio Cultural. | Municipio Casablanca / Servicio Nacional de Patrimonio Cultural. | 2023 | N° de proyectos elaborados para restauración y conservación del patrimonio arquitectónica local | Elaborar 2 proyectos para restauración y conservación del patrimonio arquitectónica local | 2 proyectos formulados | Aporte Pecuniario | Horas profesional Municipalidad |
| Escasas infraestructura turística para las familias que visitan la comuna (servicios de baños, terminal). | Habilitación de servicio de baños públicos los días sábados y domingos en el Plaza de Armas de Casablanca. | Municipio Casablanca | 2022 | % días de funcionamiento os al año. | Baños públicos en funcionamiento todos los días sábados y domingos del año. | Informe de funcionamiento de baños públicos | \$2.000.000 | Municipalidad |
| | Diseño y habilitación de feria de artesanía. | Municipio Casablanca | 2023 | N° de ferias de artesanías realizadas al año/ N° de stands habilitados | Habilitación de feria de artesanía. | Informe de avance de iniciativa | Por definir | Municipalidad |
| | Elaboración de proyecto de mercado y terminal de transporte interbano turístico de Casablanca. | Municipio Casablanca | 2023 | Proyecto de mercado y terminal de transporte turístico elaborado. | Elaborar el proyecto de mercado y terminal de transporte turístico para Casablanca. | Proyecto formulado | Aporte pecuniario | Horas profesional Municipalidad |
| | Análisis de accesibilidad universal en sitio de interés turística a priorizar y generación de propuesta de implementación de mejoras de accesibilidad para poder habilitarlas en áreas públicas y privadas. | Municipio Casablanca | 2022 | Informe de análisis de accesibilidad universal desarrollado | Elaborar informe de análisis universal. | Informe elaborado. | Aporte pecuniario | Horas profesional Municipalidad |



| | Realizar un análisis de factibilidad y propiciar la generación de un plan de habilitación y/o de atracción de inversionistas para el desarrollo de nuevos alojamientos con características sustentables. | Municipio Casablanca | 2023 | Informe de factibilidadrealizado | Elaborar Informe | Informe de Plan elaborado | Aporte pecuniario | Horas profesional Municipalidad/Corpor ación |
|---|--|--|------|--|--|---|-------------------|--|
| Precaria infraestructura para el desarrollo turístico en sector costero de Quintay | Pavimentación camino acceso a Quintay | МОР | 2025 | Proyecto de pavimentación implementado. | Inicio del proyecto de pavimentación camino de acceso a Quintay. | Registro gráfico inicio de trabajos | Por definir | МОР |
| | Habilitación de punto de información turística en Quintay, | Municipio Casablanca / Corporación | 2023 | Mínimo 1 punto de información Turística habilitado. | Municipio en conjunto con actores privados Habilita y mantiene punto de información turística en Quintay. | Registro gráfico de punto de información turística. | 15.000.000 | Municipal |
| | Generar un plan de señalética con pertinencia local en el zona de Quintay | Municipio Casablanca | 2022 | Plan de señalética turística para el sector de Quintay elaborado. | Desarrollar un Plan de señalética turística para el sector de Quintay | Informe de Plan desarrollado | Aporte pecuniario | Horas profesional Municipalidad/Corpor ación |
| Ciclovías en mal estado e inexistencia de las mismas en varios sectores rurales de la comuna. | Generar un plan anual de mantención y proyección de nuevas iniciativas de ciclo vías en caminos rurales de la comuna. | MOP | 2023 | Plan anual generado | Generación de una plan anual de mantención | Informe de gestión | Aporte pecuniario | Horas profesional Municipalidad/Corpor ación |



6.2 Promoción: Difusión y comercialización

| Objetivo | Brecha | Acciones a desarrollar | Ejecutor | Plazo (Inicio) | Indicador | Meta | Medio de Verificación | Presupuesto | Fuente de Financiamiento |
|--|--|---|---|-------------------|---|--|--|-------------------|--|
| Definir un Plan de Difusión enmarcado en los mercados y productos turísticos priorizado para relevar la marca turística diferenciadora del | Desarticulación y desactualización de la promoción turística de la comuna y baja información turística estructurada para los visitantes. | Catastro de los mercados turísticos del valle y sus nuevas necesidades post pandemia | Municipio Casablanca | 2022 | Catastro realizado | Catastro actualizado | Informe de catastro | Aporte pecuniario | Horas profesional Municipalidad/Corpor ación |
| Destino Valle de Casablanca. | | Diseño y desarrollo de página web del destino en español, inglés y portugués. | Municipio- Corporación Casablanca (equipo apoyo) | 2022 | Implementación de Página web trilingüe del destino | Página web trilingüe del destino funcionando | Informe pág. web. | 1.000.000 | Municipal |
| | | Creación e implementación de Red Social del Valle de Casablanca. Con enfoque en difusión de Turismo Rural, Turismo Sustentable y adaptación al cambio climático | Municipio y SERNATUR | 2023 | Implementación de Red Social | Implementación de Contenido en Red Social | Informe que dé cuenta de la implementación y de la creación y publicación de Contenido. | Gestión | Municipal |
| | | Diseño e implementación de aplicación móvil del destino | Municipio | 2023 | Implementación de aplicación móvil de destino. | Aplicación móvil del destino funcionando y disponible para sistemas iOS y Android | Registro gráfico aplicación | 3.000.000 | Municipal |
| Consolidar una nueva marca turística para Casablanca, potenciando el desarrollo rural, natural, patrimonial y deportivo de la comuna. | Desconocimiento de los destinos y de sus atractivos por parte de potenciales visitantes.(más allá del vitivinícola) | Desarrollar un plan de promoción y marketing para Casablanca de acuerdo con las nuevas definiciones y situación post pandemia. | Municipio Casablanca | 2022 | % de avance del plan de promoción y marketing del destino | 20% de avance del Plan de promoción y marketing al año 01. 90% al año 4. | Informe de avance | 5.000.000 | Municipal |



| Desarrollar actividades de promoción en ferias regionales y nacionales | Municipio Casablanca / SERNATUR | 2023 | N° de ferias | Presencia del destino Casablanca en al menos 4 ferias regionales y/ nacionales en un año normal calendario | Fotografías de las ferias | Gestión | Municipal |
|---|--|------|---|---|---|-----------|--|
| Crear una agenda anual de actividades culturales, patrimoniales y deportivas para potenciar la visita de visitantes durante todas las estaciones del año. | Municipio Casablanca | 2022 | N° de eventos | Agenda anual de actividades generada de forma anual. | Informe que contenga agenda anual. | Gestión | Municipal |
| Difusión de Casablanca en medios digitales de promoción para el fortalecimiento del destino. | Corporación Regional de Turismo Región de Valparaíso | 2022 | Alcance de la publicación. | 1.000 impresiones | Informe elaborado por el medio digital contratado | \$200.000 | Corporación Regional de Turismo Región de Valparaíso |
| Incorporación de la oferta de servicios y atractivos turísticos en la web de destino de la Corporación Regional. | Corporación Regional de Turismo Región de Valparaíso | 2022 | N° de servicios turísticos y n° de atractivos. | Difusión del 90% de la oferta de Casablanca en el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos | Respaldo de pagina web | \$500.000 | Corporación Regional de Turismo Región de Valparaíso |
| Incorporación en la web de destino oficial de la región de Valparaíso una sección destinada a Casablanca. | Corporación Regional de Turismo Región de Valparaíso | 2022 | Publicación de contenido elaborado por el municipio en la página de destino. | Difusión del contenido generado de Casablanca | Respaldo de pagina web | \$500.000 | Corporación Regional de Turismo Región de Valparaíso |



6.3 Sustentabilidad

BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES RESIDENTES: Satisfacción de los residentes con el turismo (expectativas y percepciones), y efectos del turismo en la comunidad local (actitudes locales frente al turismo, beneficios sociales y/o socioeconómicos, cambios en los estilos de vida, vivienda, demografía).

| Objetivo | Brecha | Acciones a desarrollar | Ejecutor | Plazo (Inicio) | Indicador | Meta | Medio de Verificación | Presupuesto | Fuente de Financiamiento |
|--|--|---|--|-------------------|---|--|--|-------------|---------------------------------|
| Generar instancias interinstitucionales para la gobernanza que de sustentabilidad al destino ZOIT Casablanca | Escaso conocimiento de los territorios de las implicancias de la ZOIT para la comuna. | Desarrollar acciones de vinculación de trabajo asociativo con agrupaciones, empresarios y emprendedores de las unidades territoriales de la ZOIT, con la finalidad de afianzar el modelo de gobernanza definido y establecer mejoras a los planes de acción ZOIT. | Municipio Casablanca | 2022 | Constitución de Mesa de trabajo con territorios | 02 reuniones anuales con mesa de trabajo territorial ZOIT. | Actas de reuniones | Gestión | Gestión Mesa Público-Privada |
| Elaborar y ejecutar una puesta en valor y gestión responsable del patrimonio cultural de la comuna | Falta de Planes de Gestión y recursos de conservación | Realizar un Plan de gestión para la puesta en valor del patrimonio Comunal. | Servicio Nacional de Patrimonio Cultural y las Artes/ Municipalidad de Casablanca. | 2023 | Informe de plan de gestión | 1 plan de gestión elaborado | Informe Plan de gestión. | Por definir | Municipalidad |
| para fortaleciendo la valorización y el empoderamiento de las comunidades con su patrimonio. | Escasos niveles de protección y conservación de sitios históricos, naturaleza y arqueológicos. Falta de conocimiento de la comunidad de la existencia y localización de estos. | Desarrollar procesos de reconocimiento local del patrimonio cultural , según los criterios planteados en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO (año 2003) | Municipalidad de Casablanca / Servicio Nacional de Patrimonio Cultural. | 2023 -2024 | N° de talleres realizados por año | Talleres de reconocimiento local del patrimonio cultural (2 talleres por año). | Registro gráfico de talleres ejecutados | 2.000.000 | Municipal |



| | Poca valorización del patrimonio intangible, local por parte de la comunidad. | Generar alianzas estratégicas con organizaciones culturales o cultores locales, para talleres de Patrimonio Cultural inmaterial a la Comunidad. | Municipalidad de Casablanca. | 2024 | N° de talleres realizados | Talleres de reconocimiento local del patrimonio cultural (2 talleres por año), en años 3 y 4. | Registro gráfico de talleres ejecutados | 2.000.000 | Municipal |
|--|--|---|---------------------------------|------|---|---|--|-------------|-----------|
| Generar un Programa de mejoramiento de áreas verdes comunales integrado con fuerte componente educativo que posicione a Casablanca como una comuna con crecimiento armónico con su medio ambiente. | Falta de valoración de la comunidad local y de los espacios públicos y áreas verdes. | Construcción de un parque en la comuna de Casablanca como alternativa de esparcimiento, paseo de mascotas, deporte, entre otros, como forma de promover la creación de nuevos espacios públicos de esparcimiento con fuerte componente de conservación de especies nativas. | Municipalidad de Casablanca | 2025 | Proyecto de Parque elaborado e ingresado para financiamiento | 1 proyecto de construcción de parque elaborado | Proyecto elaborado | 750.000.000 | MINVU |

MANEJO DE RECURSOS Y RESIDUOS: energía, agua, manejo de residuos sólidos y líquidos, conservación del patrimonio natural y cultural.

| Objetivo | Brecha | Acciones a desarrollar | Ejecutor | Plazo | Indicador | Meta | Medio de Verificación | Presupuesto | Fuente de Financiamiento |
|---|--|--|---------------------------------|-------|--|----------------------------------|-----------------------|-------------|-----------------------------|
| Mejorar la Gestión Integral de Residuos de la comuna de Casablanca. | Los habitantes de la comuna no poseen nociones básicas de educación ambiental y no fomentan el cuidado por parte de los turistas | Construcción de una Planta de Compostaje Municipal que dará respuesta a la valorización de residuos orgánicos domiciliarios y podas de especies vegetales, verdes, coordinará la entrega de compost y especies vegetales | Municipalidad de Casablanca. | 2023 | Planta de compostaje construida y operando | Planta de compostaje operando | Informe | 700.000.000 | GORE |



| | | Т . | I | I | T | T | T | T | |
|---------------------------------|---------------------------|-------------------------------------|---|-----------|--|---------------------------------|-------------------------------|-----------------|------------------|
| | | para usar en áreas | | | | | | | |
| | | verdes. | | | | | | | |
| | | Identificación e intervención de | Municipalidad de Casablanca | 2022 | 01 mapa comunal con Georreferenciación | Elaborar 01 Mapa de información | Informe de georreferenciación | Gestión Interna | Municipal |
| | | microbasurales que | Casabiarica | | de micro basurales | geográfica | geomererendacion | | |
| | | representan puntos | | | elaborada | 8008141104 | | | |
| | | críticos en el | | | | | | | |
| | | territorio comunal, a | | | | | | | |
| | | través de una capa de | | | | | | | |
| | | información | | | | | | | |
| | | geográfica de micro | | | | | | | |
| | | basurales. | | | | | | | |
| | | Desarrollar un plan de | Municipalidad de | 2022 | Diseño de plan | 80% del plan | Informe Plan | Gestión Interna | Municipal |
| | | educacional | Casablanca | | | educacional | | | |
| | | ambiental comunal iunto a | | | | implementado. | | | |
| | | organizaciones | | | | | | | |
| | | locales. | | | | | | | |
| Promover iniciativas y | Escasas iniciativas | Campaña cuidado del | Municipalidad de | 2022-2023 | Implementación de la | Al menos tres medios | Informe de campaña | Gestión Interna | Municipal |
| medidas de | para fomentar el | agua de uso | Casablanca. | | campaña de uso de | utilizados para | con Manual de uso de | | Corporación |
| sustentabilidad en el | cuidado del agua en | domiciliario y | | | agua domiciliario y | implementados de | agua para nuevos | | |
| manejo de recursos | los habitantes | empresarial, | | | empresarial. | Campaña. | residentes y | | |
| hídricos de la comuna | visitantes y turistas de | | | | | | empresarios. | | |
| y residuos para el | la comuna , asimismo | Diseño e | Municipalidad de | 2023 | Manual de buenas | Manuales diseñados y | Informe de manuales | 3.000.000 | Gestión Mesa |
| destino y los prestadores de | del manejo de residuos | implementación de un | Casablanca. | | prácticas de | distribuidos en ambos | | | ´Público-Privada |
| servicios turísticos y | residuos | manual de buenas prácticas de | SERNATUR y SEREMIA de Medio Ambiente | | sustentabilidad, 1 para el residente, 1 | públicos. | | | |
| empresas de la | | sustentabilidad y | de Medio Ambiente | | para el turista sobre | | | | |
| comuna. | | Adaptación al cambio | | | manejo de recursos | | | | |
| | | climático para el | | | hídricos y | | | | |
| | | residente y turista | | | residuos | | | | |
| | | respecto al manejo de | | | implementado y | | | | |
| | | recursos y residuos. | | | distribuido. | | | | |
| | | Creación participativa | Municipalidad de | 2022 | Ordenanza medio | Propuesta de | Acta de concejo | Gestión Interna | Municipal |
| | | de normativa | Casablanca. | | ambiente elaborada | Ordenanza de Medio | municipal | | |
| | | ambiental Comunal. | | | | Ambiente presentada | | | |
| | | | | | | ante el Concejo Municipal. | | | |
| | | Mesa de diálogo con | Municipalidad de | 2023 | Mesa creada | % de acuerdos | Actas de reunión. | Gestión Interna | Municipal |
| | | empresas agrícolas, | Casablanca. | | | tomados. | | | ' |
| | | manufactureras, | | | | | | | |
| | | transportistas y de | | | | | | | |



| | extracción, para proponer acuerdos de producción limpia y/o acuerdos de responsabilidad social empresarial con el objetivo de mejorar la gestión ambiental local. | | | | | | | |
|---|---|--|----------|---|--|--|--|--|
| Promover iniciativas de sustentabilidad y calidad en el destino y/o sectores turísticos. Baja incorporación de medidas de sustentabilidad. Escasa implementación del registro y los sellos de sustentabilidad y calidad. | Presentar una Manifestación de Interés a la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático para desarrollar un Acuerdo de Producción Limpia (APL) que apoye al territorio y/o sectores turísticos a incorporar e implementar acciones y buenas prácticas para el desarrollo sostenible del territorio. | Entidad gestora y/o proponente que esté dispuesta a representar al sector privado en dicha postulación La ASCC apoyará la gestión. | 12 meses | Manifestación de Interés desarrollada. | Manifestación de Interés ingresada a la ASCC | Documento de Oficina de partes, con timbre de recepción. | Tope máximo de cofinanciamiento por cada etapa del APL de acuerdo a las Bases del Fondo del Producción Limpia. | ASCC cofinancia proyecto presentado por la Asociación Gremial de acuerdos a los fondos disponibles en el Fondo de Producción Limpia. |

MITIGACIÓNOADAPTACIÓNALCAMBIO CLIMÁTICO: Sensibilización y comunicación a la comunidad de industria turística en materias de cambio climático, adecuación progresiva de la infraestructura turística a las nuevas condiciones del clima, reforestación con especies nativas y conservación de humedales, electro movilidad y transporte bajo en emisiones, medición y mitigación de la huella de carbono.

| Objetivo | Brecha | Acciones a desarrollar | Ejecutor | Plazo | Indicador | Meta | Medio de Verificación | Presupuesto | Fuente de Financiamiento |
|---|--|---|--------------------------------|-------|--|--------------------|-----------------------|-------------|-----------------------------|
| Generar iniciativas para la Protección de la Biodiversidad Nativa. | Falta de iniciativas de protección de la biodiversidad a nivel comunal. | Desarrollo de un Área de Protección Ecológica. Se desarrollará un Área de Protección Ecológica en el Cerro Panteón, donde se propone realizar un sendero interpretativo, restauración | Municipalidad de Casablanca | 2024 | Área de protección ecológica definida | Sendero habilitado | Registro fotográfico | 3.000.000 | Municipal |



| | | ecológica y mirador de avistamiento de flora y fauna. Elaboración de Guía de Campo del Borde Costero de Quintay/ Tunquén | Municipalidad de Casablanca | 2024 | Producto desarrollado | Guía de Campo elaborada. | Guía | 2.000.000 | Municipal |
|---|---|--|--|---------------|--|---|--|-----------|-----------------------|
| | | Solicitud de declaratoria de Humedales Urbanos. | Municipalidad de Casablanca | 2024 | Producto desarrollado | Plan de protección elaborado | Plan de Protección y/o Restauración elaborado. | Gestión | Municipal |
| Generar iniciativas de difusión y comunicación que promuevan actividades e iniciativas para mitigar el cambio climático en turismo. | Bajo conocimiento sobre iniciativas en el ámbito turísticos que mitiguen el cambio climático. | Difundir en Redes Sociales del Municipio y Corporación de Casablanca consejos mapas y consejos sobre empresas locales sostenibles, etc. | SERNATUR, Municipalidad de Casablanca y Corporación Casablanca | 2023. 2024 | N° de publicaciones realizadas por año/ N° de servicios y/o consejos publicados al año | Al menos 3 publicaciones realizadas al año. | Informe con pantallazos de las publicaciones realizadas en año 2023 y 2024 | 'Gestión | Mesa Público-Privada. |
| | | Incluir en página web Municipal y Red Social de Corporación Casablanca información sobre cómo reducir las emisiones. | SERNATUR, Municipalidad de Casablanca y Corporación Casablanca | 2023. 2024 | N° de publicaciones realizadas por año | Al menos 3 publicaciones realizadas al año. | Informe con pantallazos de las publicaciones realizadas en año 2023 y 2024 | Gestión | Mesa Público-Privada. |



6.4 Desarrollo de Productos y Experiencias

| Objetivo | Brecha | Acciones a desarrollar | Ejecutor | Plazo (Inicio) | Indicador | Meta | Medio de Verificación | Presupuesto | Fuente de Financiamiento |
|--|---|---|--|-------------------|--|--|---|--------------|--|
| Elaboración de cartera de proyectos estratégicos para el desarrollo de nuevos productos turísticos con el objetivo de diversificar los productos turísticos a través | desarrollar, mejorar, articular y difundir nuevos productos turísticos con el objetivo de diversificar los productos a través | Estudio para la evaluación, conservación y rehabilitación de sitios de interés turístico que se incorporen en los productos turísticos del destino. | Municipio | 2022 | Producto elaborado | Estudio realizado | Informe de estudio | 10.000.000 | Gestión Mesa Público-Privada |
| de la puesta en valor del turismo; Deportivo, Cultural y Patrimonial y Rural. | | Generar un programa de implementación de nuevas rutas y circuitos turísticos en base a los resultados del estudio del punto anterior. | Municipalidad | 2023 | N° de acciones generadas | 50% de las acciones contempladas en el programa inician su ejecución | Informe | Por definir | Municipal |
| | | Implementación y puesta en valor del Producto Turístico Histórico – Patrimonial del Casco Histórico de Casablanca. | Municipio, SERNATUR y Bienes Nacionales | 2024 - 2025 | Ruta incorporada en el programa rutas patrimoniales de Ministerio de Bienes Nacionales (MBN) | Un Producto Turístico Patrimonial de Casablanca incorporado en el programa rutas Patrimonial de MBN | Producto en web MBN. Nacionales | \$20.000.000 | GORE Valparaíso MBN Corporación Regional de Turismo. SERNATUR. |
| | | Diseño e implementación de circuitos turísticos en bicicleta con enfoque en enoturismo y turismo rural. | SERNATUR y Municipio. | 2024 - 2025 | 3 circuitos Creados | Circuitos difundidos | Informe que contenga las acciones realizadas. | Gestión | SERNATUR y Mesa Público-Privada. |
| | | Programa para la implementación del Producto Experiencia Gastronómica. | SERNATUR Seremi de Cultura, CORFO Mesa Público Privada. | 2024 - 2025 | Ruta Difundidas | 1 Ruta nueva creada | Producto incorporado en web turística del municipio y redes sociales | Gestión | Mesa Publico-Privada. |



| Programa para la Implementación del Producto Experiencia Turismo intereses espaciales (Borde Costero y Rural) | SERNATUR , Seremi de Cultura, CORFO Mesa Público Privada y Apoyo de la Armada Técnico de Chile. | 2024 - 2025 | Rutas Difundidas | Al menos dos rutas creada | Productos incorporados en web turística del municipio y redes sociales. | Gestión | Mesa Publico-Privada. |
|--|--|----------------------------|---|---|--|-------------|---------------------------------|
| Crear ruta turística al interior del Museo de Casablanca. | Municipalidad de Casablanca. | 2022-2022 | Número de visitas recibidas durante cada año. | Ruta creada y difundida. | Libro de registro de visitas | Pecuniario | Municipal |
| Potenciar una red de eventos deportivos de naturaleza y ecoturismo enfocados en el turismo interno | Municipalidad de Casablanca | 2024 | Ejecución de actividades anuales | Al menos 2 eventos deportivos de naturaleza y ecoturismo. | Registro fotográfico | Por definir | Gestión Mesa Público-Privada |
| Diseño e Implementación de Audio guía para celulares (Atractivos y para Museo) Ruta en audio guía, o por sectores de la comuna, con el objetivo de difundir atractivos, rutas y servicios. | Mesa Público- Privada | 2024 - 2025 | Producto elaborado. | Incorporar al menos 3 rutas turísticas en audio guía | Audio Guía Habilitada. | Por definir | F.N.D.R Regional. |
| Guía de Emprendedores de Casablanca, en los productos locales con identidad Comunal. | Corporación Casablanca | 2022, 2023, 2024 y 2025 | Producto anual elaborado y difundido | Difundido en al menos dos plataformas y/o acciones de difusión por año. | Informe que contenga guía de emprendedores y difusión realizada. | Por definir | Corporación Casablanca |

6.5 Capital Humano

| Objetivo | Brecha | Acciones a desarrollar | Ejecutor | Plazo (Inicio) | Indicador | Meta | Medio de Verificación | Presupuesto | Fuente de Financiamiento |
|----------------------|-----------------|------------------------|---------------|-------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|-------------------|-----------------------------|
| Desarrollar | Informalidad de | Desarrollar Programa | Municipalidad | 2025 | N° de emprendedores | | Lista de | Aporte Pecuniario | Municipal |
| programas orientados | emprendedores | de formalización de | | | y empresarios ámbito | emprendedores | emprendedores | | |
| a promover la | turísticos | oferta turística | | | urbano y rural | catastrados al año 1 | formalizados | | |



| formalización de | <u> </u> | informal en sectores | | | formalizados | serán formalizados al | | | |
|--|---|--|---|----------------------------|--|---|--|---|---------------------------|
| prestadores de | | rurales y urbanos | | | | año 4 | | | |
| servicios turísticos y mejorar la calidad de los servicios entre los empresarios formalizados del destino | Baja incorporación de mujeres en el ámbito turístico de la comuna de Casablanca | Capacitación a Mujeres emprendedoras en sistemas básicos para el desarrollo productivo, entrega de Tablet a cada mujer capacitada. | Corporación Casablanca | 2022, 2023, 2024 y 2025 | 10 mujeres capacitadas por año. | 1 Jornada anual de Capacitación | Informe de Capacitaciones realizadas | \$4.000.000 Apróx anuales. | Corporación Casablanca |
| Mejorar la profesionalización del Capital Humano de Casablanca en materias como: servicio al cliente, idiomas marketing, productos turísticos y formalización. | Altos niveles de trabajadores sin capacitación en las diferentes áreas del sector | Realización de 2 jornadas anuales de capacitación para prestadores y// emprendedores del mundo turístico, en base a las necesidades existentes | Municipalidad | 2023 | N° de jornadas anuales de Capacitación realizadas | 2 jornadas anuales de Capacitación realizadas | Lista de asistencia a capacitaciones. | \$2.000.000 | Municipalidad |
| | | Implementación de programas anuales de capacitación en idioma inglés y portugués para personal de atención de los prestadores de servicios turísticos. | Municipalidad | 2023 | 15 personas capacitadas anualmente en programa anual de capacitación en idioma inglés y portugués. | Al menos 1 curso anual de idiomas ejecutado | Certificado del cuerpo por alumno. | Por definir | Por definir |
| | Bajo registro de Servicios Turísticos en el registro de prestadores de Servicios Turísticos de SERNATUR. | Diseño y ejecución De Plan de Capacitación y Apoyo al Registro en SERNATUR de los Servicios Turísticos con Patente en la Comuna. | SERNATUR con apoyo logístico Municipal y de la Mesa Público- Privada | 2022 - 2023 | Programa Anual de Capacitación | Al menos 1 Taller y una jornada en terreno por año. | Informe de nuevos registros realizadas | Horas asociadas a profesionales en terreno. | SERNATUR Valparaíso |
| | | Elaboración de Manual de obtención de resolución sanitaria y formalización. | SERNATUR, Municipio, Corporación Casablanca. | 2022 | 1 Manual creado. | Al menos dos difusiones del Manual | Informe de las acciones realizadas | Gestión | Mesa público-privada |



| Desarrollar | Bajos niveles de | Curso de diseño de | Municipalidad | 2023 | N° de personas | 50% participan del | Registro asistencia | Por definir | Por definir |
|-----------------------|------------------------|--|---------------|-------------|----------------------|-----------------------|------------------------|--------------|--------------|
| capacidades en torno | capacidad para | experiencias turísticas | CORFO | | participantes/N° de | proceso | | | |
| a la asociatividad y | diseñar y | asociativas con | | | personas proyectadas | | | | |
| comercialización de | comercializar | énfasis en Patrimonio | | | (20 cupos) | | | | |
| emprendimientos | emprendimientos | histórico, natural y | | | | | | | |
| innovadores y de alto | innovadores y | cultural, gastronomía | | | | | | | |
| valor de | sustentables | con identidad, | | | | | | | |
| diferenciación. | | educación ambiental | | | | | | | |
| | | y turismo religioso | | | | | | | |
| Aumentar el N° de | Bajo desarrollo de | Programa de | Municipalidad | 2023 - 2024 | N° de personas | Al menos 10 personas | Informe que | Por definir | Por definir |
| negocios turísticos | productos con | emprendimiento y | SERCOTEC | | participantes/ N° de | participan | contenga: | | |
| que incorporan | componentes de alto | Formación para la | CORFO | | personas proyectadas | | Listado de Asistencia | | |
| productos y/o | valor de | generación de nuevos | | | | | Nuevos productos | | |
| servicios turísticos | diferenciación. | productos turísticos | | | | | turísticos creados. | | |
| con alto valor de | | innovadores y | | | | | | | |
| diferenciación. | | postulación a fuentes de financiamiento | | | | | | | |
| | | para la innovación y | | | | | | | |
| | | gestión de la calidad. | | | | | | | |
| | | Curso para la | Municipalidad | 2023 - 2024 | N° de personas | Al menos 5 nuevos | Registro asistencia | Por definir | Por definir |
| | | formación de Guías | SENCE | 2023 - 2024 | participantes/ N° de | guías locales cada | ivegisti o asistericia | roi dellilli | FOI dellilli |
| | | locales de turismo en | JEINCE | | personas proyectadas | año., correspondiente | | | |
| | | patrimonio histórico- | | | (10 cupos cada año) | al 50% | | | |
| | | cultural, Turismo de | | | (10 capes cada ano) | ui 3070 | | | |
| | | naturaleza, y | | | | | | | |
| | | Ecoturismo. | | | | | | | |
| | Baja asociatividad | Establecer a través de | Corporación | 2023 | 1 convenio firmado | Al menos dos | Convenio de | Gestión | Corporación |
| | Publica-Publica y | un convenio de | Casablanca y | | | instituciones locales | Colaboración | | Casablanca |
| | Público-Privada Local. | trabajo colaborativo | Municipio de | | | firman convenio de | | | |
| | | entre las instituciones | Casablanca | | | colaboración. | | | |
| | | locales la Corporación | | | | | | | |
| | | Casablanca, | | | | | | | |
| | | Municipalidad de | | | | | | | |
| | | Casablanca y | | | | | | | |
| | | Asociación de | | | | | | | |
| | | Viñateros, con el | | | | | | | |
| | | objetivo de abordar el | | | | | | | |
| | | desarrollo | | | | | | | |
| | | económico, cultural y | | | | | | | |
| | | turístico local. | | | | | | | |



CERTIFICACIÓN: Reconocimiento de las competencias laborales de trabajadores y trabajadores, con foco en el aseguramiento del correcto desempeño en las labores propias del sector

| Objetivo | Brecha | Acciones a desarrollar | Ejecutor | Plazo (Inicio) | Indicador | Meta | Medio de Verificación | Presupuesto | Fuente de Financiamiento |
|---|---|--|----------------------------|----------------|--|---|--------------------------|-------------------|-----------------------------|
| Fortalecer la oferta de prestadores de servicios Turísticos | Mejorar los sellos de certificación de los empresarios y emprendedores del mundo turístico de la comuna. | Desarrollo de acciones de difusión del programa de certificación de calidad de empresas turísticas y sello de sustentabilidad para empresas de turismo | Municipalidad/SER NATUR | 2025 | N° de acciones de difusión realizadas | 2 acciones de difusión anual de diferentes programas de certificación | Informe | Aporte pecuniario | Municipal |

INTERMEDIACIÓNLABORAL: Iniciativas asociadas a la articulación entre empresas e instituciones con trabajadores y trabajadoras del turismo, donde se busque fomentar el empleo (ejemplo: ferias de empleo o laborales, bolsas de trabajo, acompañamiento a mejorar las contrataciones, asesoría en torno a generar empleo, generar equidad de género).

| Objetivo | Brecha | Acciones a desarrollar | Ejecutor | Plazo (Inicio) | Indicador | Meta | Medio de Verificación | Presupuesto | Fuente de Financiamiento |
|---|--|--|---------------|-------------------|---|--|--|-------------------|-----------------------------|
| Generar una serie de iniciativas iniciativasasociadas alaarticulaciónentr eempresaseinstituc ionescontrabajado resytrabajadorasde lturismo. | Poca continuidad de las acciones de articulaciónentree mpresaseinstitucio nescontrabajadore sytrabajadorasdelt urismo. | Creación de bases de datos centralizada de personal capacitadoyconcali ficaciónespecíficas egúnrequerimiento sdelosprestadores deserviciosturístico s | Municipalidad | 2023 | Sistema de base de datos implementado y operativo. | 1 sistema de base de datos creada. | Base de datos | Aporte pecuniario | Municipalidad |
| | | Implementación de ferias de empleo comunales con módulos dedicados a servicios vinculados al turismo | Municipalidad | 2024 | N° de ferias laborales implementadas | 2 ferias laborales ejecutadas por año. | Informe con ejecución de actividades | 1.000.000 | Municipalidad |



7. Acreditación de participación y respaldo de actividades participativas

| | T | T | |
|----------------------|----------------|----------------|---|
| ACTIVIDAD | FECHA | LUGAR | DESCRIPCIÓN |
| Mesa Público Privada | 10 de mayo de | Teams | Participa Municipio de Casablanca, |
| ZOIT Casablanca | 2021 | Duración 1 | Corporación Casablanca y SERNATUR. Se |
| | | hora. | define presentar Prorroga y se define |
| | | | modalidad de trabajo. |
| Reunión de Trabajo | 8 de junio de | Teams | Participa SERNATUR y 3 profesionales de la |
| | 2021 | Duración 1 hrs | Municipalidad, para revisar estado de |
| | | | avance del Nuevo Plan de Acción e Informe |
| | | | de Estado de Avance. |
| Reunión de Trabajo | 4 de agosto de | Ilustre | SERNATUR y Municipalidad de Trabajo, |
| | 2021 | Municipalidad | desarrollan jornada de trabajo, para revisión |
| | | de Casablanca | del Plan de Acción. |
| | | 5:30 hrs | |



ANEXO 1 CARTAS DE COMPROMISO

1.- Agencia Sustentabilidad y Cambio Climático, Región de Valparaíso:



CARTA DE APOYO

Valparaíso, 04 de agosto de 2021

Señor
Francisco Riquelme
Alcalde I. Municipalidad de Casablanca
Presente:

La Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, representada por su Secretaria Regional de Producción Limpia, Sra. Verónica Baquedano C., viene a manifestar el apoyo de esta institución a la solicitud de Prorroga de la Declaratoria de Zona de Interés Turístico (ZOIT) Casablanca, en el marco de la Ley 20.423 y su decreto N°30. Además de confirmar, nuestro compromiso en ser parte de la gobernanza.

Lo anterior, con el objetivo de seguir contribuyendo a la gestión pública-privada del turismo sustentable de la ZOIT Casablanca, que tiene como visión para los próximos 4 años "Ser reconocida como uno de los destinos más atractivos del país para visitantes nacionales e internacionales, gracias a la diversidad de su oferta turística, dada por un territorio que incluye mar, valles y campo, con un fuerte componente patrimonial material e inmaterial y un compromiso con la sustentabilidad ambiental. Reconocida por sus productos y servicios de calidad, en sectores como el enoturismo y el turismo rural, religioso, patrimonial y deportivo."

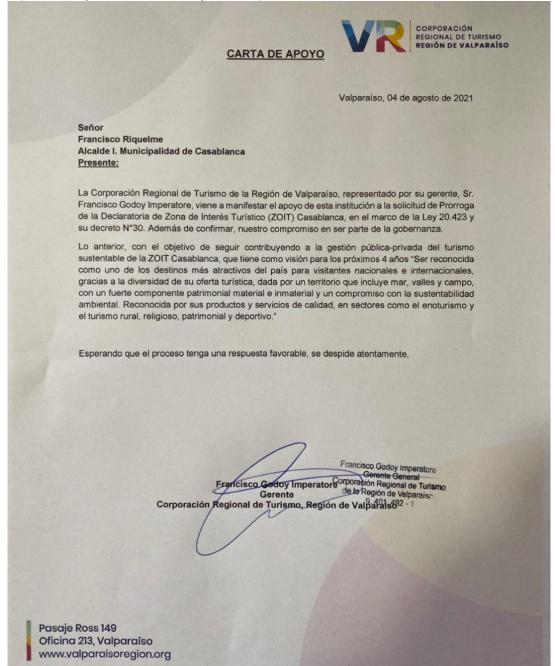
Esperando que el proceso tenga una respuesta favorable, se despide atentamente,

Verónica Baquedano C. Agencia Sustentabilidad y Cambio Climático Región de Valparaíso

SEC. REGIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA



2.- Corporación Regional de Turismo, Región de Valparaíso:





3.- SERNATUR, Región de Valparaíso:



CARTA DE APOYO

Valparaíso, 06 de agosto de 2021

Señor Francisco Riquelme Alcalde I. Municipalidad de Casablanca <u>Presente:</u>

La Asociación de Empresario Vitivinícolas del Valle de Casablanca A.G, representada por su Presidente, Sr. Mario Agliati Valenzuela, viene a manifestar el apoyo de esta institución a la solicitud de Prorroga de la Declaratoria de Zona de Interés Turístico (ZOIT) Casablanca, en el marco de la Ley 20.423 y su decreto N°30. Además de confirmar, nuestro compromiso en ser parte de la gobernanza.

Lo anterior, con el objetivo de seguir contribuyendo a la gestión pública-privada del turismo sustentable de la ZOIT Casablanca, que tiene como visión para los próximos 4 años "Ser reconocida como uno de los destinos más atractivos del país para visitantes nacionales e internacionales, gracias a la diversidad de su oferta turística, dada por un territorio que incluye mar, valles y campo, con un fuerte componente patrimonial material e inmaterial y un compromiso con la sustentabilidad ambiental. Reconocida por sus productos y servicios de calidad, en sectores como el enoturismo y el turismo rural, religioso, patrimonial y deportivo."

Esperando que el proceso tenga una respuesta favorable, se despide atentamente,

Marcelo Vidal Acevedo Firmado digitalmente por Marcelo Vidal Acevedo. Nombre de reconocimiento (DN): c=CL, st=CUNTA-REGONDE: VALPARISO, I-vina del mar, o-Servicio Nacional De Turismo, oua-Terminos de uso en waveseigna com vicurendo tere

Marcelo Vidal Acevedo Director de Turismo Sernatur Región de Valparaíso



4.- Secretaria Regional Ministerial de Medio Ambiente, Región de Valparaíso:



CARTA N° 496 / 2021

VALPARAÍSO, 9 de agosto de 2021

SEÑOR FRANCISCO RIQUELME ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA <u>PRESENTE</u>

De mi consideración:

La Secretaria Regional Ministerial de Medio Ambiente, Región de Valparaíso, representada por su Seremi Regional. Sra. María Victoria Gazmuri Munita, viene a manifestar el apoyo de esta institución a la solicitud de Prórroga de la Declaratoria de Zona de Interés Turístico (ZOIT) Casablanca, en el marco de la Ley 20.423 y su decreto N°30. Además de confirmar, nuestro compromiso en ser parte de la gobernanza.

Lo anterior, con el objetivo de seguir contribuyendo a la gestión pública-privada del turismo sustentable de la ZOIT Casablanca, que tiene como visión para los próximos 4 años "Ser reconocida como uno de los destinos más atractivos del país para visitantes nacionales e internacionales, gracias a la diversidad de su oferta turística, dada por un territorio que incluye mar, valles y campo, con un fuerte componente patrimonial material e inmaterial y un compromiso con la sustentabilidad ambiental. Reconocida por sus productos y servicios de calidad, en sectores como el enoturismo y el turismo rural, religioso, patrimonial y deportivo."

EREMI del Medio Ambiente Región de Valparaíso

Esperando que el proceso tenga una respuesta favorable, y sin otro

particular, les saludas entamente,

MVGM/FGR c.c.: Archivo Seremi

36



5.- Secretaria Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo, Región de Valparaíso:



ORD.: 55 / 2021.

MAT.: Solicitud prorroga ZOIT Casablanca

VALPARAÍSO, agosto 10 del 2021.

DE: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE ECONOMÍA **REGIÓN DE VALPARAÍSO**

A: FRANCISCO RIQUELME LÓPEZ ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

De mi consideración:

La Secretaria Regional Ministerial de Economía Fomento y Turismo, Región de Valparaíso, representada por su Seremi Regional Sr. Alejandro Garrido Báez, viene a manifestar el apoyo de esta institución a la solicitud de Prórroga de la Declaratoria de Zona de Interés Turístico (ZOIT) Casablanca, en el marco de la Ley 20.423 y su decreto N°30. Además, de confirmar, nuestro compromiso en ser parte de la gobernanza.

Lo anterior, con el objetivo de seguir contribuyendo a la gestión pública-privada del turismo sustentable de la ZOIT Casablanca, que tiene como visión para los próximos 4 años "ser reconocida como uno de los destinos más atractivos del país para visitantes nacionales e internacionales, gracias a la diversidad de su oferta turística, dada por un territorio que incluye mar, valles y campo, con un fuerte componente patrimonial material e inmaterial y un compromiso con la sustentabilidad ambiental. Reconocida por sus productos y servicios de calidad, en sectores como el enoturismo y el turismo rural, religioso, patrimonial y deportivo."

Esperando que el proceso tenga una respuesta favorable, se despide

NOMIA, FO SECRETARIO REGIONAL MINISTERIA

atentamente,

Alejandro Garrido Báez SEREMI Regional de Economía Fomento y Turismo

Región de Valparaíso

Avenida Errázuriz 1178, 6º Piso. Fono: (32)2234327 - Fax: (32)2236917 - VALPARAÍSO



6.- Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales, Región de Valparaíso:

Seremi Región de Valparaíso

Ministerio de Bienes Nacionale:

Su ORD. Nº 109 del 05 de agosto de 2021 ANT.

Informa acerca de apoyo a conformar Mesa Público-Privada ZOIT Casablanca. MAT.

VALPARAÍSO,

1 D AGD 2021

De

ROSARIO PEREZ IZQUIERDO Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales- Región de Valparaíso. Melgarejo 669 Piso 8, Valparaíso.

MARCELO VIDAL ACEVEDO Director Regional, Sernatur Región De Valparaíso

mvidala@sernatur.cl

Junto con saludarlo y como es de su conocimiento, el Ministerio de Bienes Nacionales cuenta con el Decreto Ley N°1939-1977 sobre adquisición, Administración, y enajenación de Bienes del Estado. Además, En atención al trabajo conjunto entre Sernatur y la Ilustre Municipalidad de Casablanca para la prórroga de la Zoit de Casablanca se informa lo siguiente:

Esta Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, Región de Valparaíso, viene a manifestar el apoyo a la solicitud de Prórroga de la Declaratoria de Zona de Interés Turístico (ZOIT) Casablanca, en el marco de la Ley 20.423 y su decreto N°30. Además de confirmar, nuestro compromiso en ser parte de la gobernanza.

Lo anterior, con el objetivo de seguir contribuyendo a la gestión pública-privada del turismo sustentable de la ZOIT Casablanca, que tiene como visión para los próximos 4 años "Ser reconocida como uno de los destinos más atractivos del país para visitantes nacionales e internacionales, gracias a la diversidad de su oferta turística, dada por un territorio que incluye mar, valles y campo, con un fuerte componente patrimonial material ε inmaterial y un compromiso con la sustentabilidad ambiental. Reconocida por sus productos y servicios de calidad, en sectores como el enoturismo y el turismo rural, religioso, patrimonial y deportivo."

Esperando que el proceso tenga una respuesta favorable, se despide atentamente,

ROSARIO PEREZ IZQUIERDO Secretaria Regional Ministeria Bienes Nacionales Región de Valparaíso

- Destinatario: mvidala@sernatur.cl
 I. Municipalidad de Casablanca. Av. Constitución 111, Casablanca.
- Archivo Oficina de Partes

Unidad de Bienes

Tel: (56-32) 2176879 Melgarejo 669, Piso 8 bienesnacionales.cl - 9 - Valparaíso

Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales Val paraíso



7.-Asociacion Empresarios vitivinícolas del Valle de Casablanca, Región de Valparaíso:



CARTA DE APOYO

Valparaíso, 10 de agosto de 2021

Señor Francisco Riquelme Alcalde I. Municipalidad de Casablanca <u>Presente:</u>

La Asociación de Empresario Vitivinícolas del Valle de Casablanca A.G, representada por su Presidente, Sr. Mario Agliati Valenzuela, viene a manifestar el apoyo de esta institución a la solicitud de Prorroga de la Declaratoria de Zona de Interés Turístico (ZOIT) Casablanca, en el marco de la Ley 20.423 y su decreto N°30. Además de confirmar, nuestro compromiso en ser parte de la gobernanza.

Lo anterior, con el objetivo de seguir contribuyendo a la gestión pública-privada del turismo sustentable de la ZOIT Casablanca, que tiene como visión para los próximos 4 años "Ser reconocida como uno de los destinos más atractivos del país para visitantes nacionales e internacionales, gracias a la diversidad de su oferta turística, dada por un territorio que incluye mar, valles y campo, con un fuerte componente patrimonial material e inmaterial y un compromiso con la sustentabilidad ambiental. Reconocida por sus productos y servicios de calidad, en sectores como el enoturismo y el turismo rural, religioso, patrimonial y deportivo."

Esperando que el proceso tenga una respuesta favorable, se despide atentamente,

Mario Agliati Valenzuela Presidente Asociación de Empresario Vitivinícolas

del Valle de Casablanca A.G



8.-Corporación Casablanca, Región de Valparaíso:



CARTA DE APOYO

Casablanca, 12 de agosto de 2021

Señor Francisco Riquelme Alcalde I. Municipalidad de Casablanca <u>Presente:</u>

Corporación Casablanca, representada por su Gerente. Sra. Valeria Serrano, viene a manifestar el apoyo de esta institución a la solicitud de Prorroga de la Declaratoria de Zona de Interés Turístico (ZOIT) Casablanca, en el marco de la Ley 20.423 y su decreto N°30. Además de confirmar, nuestro compromiso en ser parte de la gobernanza.

Lo anterior, con el objetivo de seguir contribuyendo a la gestión pública-privada del turismo sustentable de la ZOIT Casablanca, que tiene como visión para los próximos 4 años "Ser reconocida como uno de los destinos más atractivos del país para visitantes nacionales e internacionales, gracias a la diversidad de su oferta turística, dada por un territorio que incluye mar, valles y campo, con un fuerte componente patrimonial material e inmaterial y un compromiso con la sustentabilidad ambiental. Reconocida por sus productos y servicios de calidad, en sectores como el enoturismo y el turismo rural, religioso, patrimonial y deportivo."

Esperando que el proceso tenga una respuesta favorable, se despide atentamente,

Valeria Serrano Gerente Corporación Casablanca Región de Valparaíso

Jahren Berrand



9.-SEREMI de la Cultura, las Artes y el Patrimonio, Región de Valparaíso:



CARTA DE APOYO

Valparaíso, 10 de agosto de 2021

Señor

Francisco Riquelme

Alcalde I. Municipalidad de Casablanca

Presente:

La Secretaria Regional Ministerial de la Cultura las Artes y el Patrimonio, Región de Valparaíso, representada por su Seremi Regional. Sra. Constance Harvey Bohn, viene a manifestar el apoyo de esta institución a la solicitud de Prórroga de la Declaratoria de Zona de Interés Turístico (ZOIT) Casablanca, en el marco de la Ley 20.423 y su decreto N°30. Además de confirmar, nuestro compromiso en ser parte de la gobernanza.

Lo anterior, con el objetivo de seguir contribuyendo a la gestión pública-privada del turismo sustentable de la ZOIT Casablanca, que tiene como visión para los próximos 4 años "ser reconocida como uno de los destinos más atractivos del país para visitantes nacionales e internacionales, gracias a la diversidad de su oferta turística, dada por un territorio que incluye mar, valles y campo, con un fuerte componente patrimonial material e inmaterial y un compromiso con



la sustentabilidad ambiental. Reconocida por sus productos y servicios de calidad, en sectores como el enoturismo y el turismo rural, religioso, patrimonial y deportivo."

Esperando que el proceso tenga una respuesta favorable, se despide atentamente,

Constance Harvey Bohn

SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Región de Valparaíso



10.- Cámara de Comercio Casablanca:

CARTA DE APOYO

Casablanca, 9 agosto de 2021

Señor
Francisco Riquelme L.
Alcalde I. Municipalidad de Casablanca
Presente:

PRESIDENTE

La Cámara de Comercio de Casablanca, representado por su presidente, Sr. Daniel Romero, viene a manifestar el apoyo de esta institución a la solicitud de Prorroga de la Declaratoria de Zona de Interés Turístico (ZOIT) Casablanca, en el marco de la Ley 20.423 y su decreto N°30. Además de confirmar, nuestro compromiso en ser parte de la gobernanza.

Lo anterior, con el objetivo de seguir contribuyendo a la gestión pública-privada del turismo sustentable de la ZOIT Casablanca, que tiene como visión para los próximos 4 años "Ser reconocida como uno de los destinos más atractivos del país para visitantes nacionales e internacionales, gracias a la diversidad de su oferta turística, dada por un territorio que incluye mar, valles y campo, con un fuerte componente patrimonial material e inmaterial y un compromiso con la sustentabilidad ambiental. Reconocida por sus productos y servicios de calidad, en sectores como el enoturismo y el turismo rural, religioso, patrimonial y deportivo."

Esperando que el proceso tenga una respuesta favorable, se despide atentamente,

Daniel Romero Presidente Cámara de Comercio y Turismo

Comuna de Casablanca



11.- INDAP:





CARTA Nº 0500-202087/2021

QUILLOTA, 26/08/2021

Señor Francisco Riquelme López Alcalde IMUNICIPALIDAD DE CASABLANCA Av. Constitución № 111, Oficina № 5

INDAP Región de Valparaíso, representado por su Director Regional. Sr. Fernando Torregrosa A., viene a manifestar el apoyo de esta institución a la solicitud de Prorroga de la Declaratoria de Zona de Interés Turístico (ZOIT) Casablanca, en el marco de la Ley 20.423 y su decreto N°30. Además de confirmar, nuestro compromiso en ser parte de la gobernanza.

Lo anterior, con el objetivo de seguir contribuyendo a la gestión pública-privada del turismo sustentable de la ZOIT Casablanca, que tiene como visión para los próximos 4 años "Ser reconocida como uno de los destinos más atractivos del país para visitantes nacionales e internacionales, gracias a la diversidad de su oferta turística, dada por un territorio que incluye mar, valles y campo, con un fuerte componente patrimonial material e inmaterial y un compromiso con la sustentabilidad ambiental. Reconocida por sus productos y servicios de calidad, en sectores como el ecoturismo y el turismo rural, religioso, patrimonial y deportivo."

Esperando que el proceso tenga una respuesta favorable, se despide atentamente,

Saluda atentamente a usted,



FERNANDO TORREGROSA ALESSANDRINI

Director Regional Dirección Regional Quillota

YFM/DSF/CLB/SBV



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en: //key=20722863&hash=5e35a



ANEXO 2 CONTACTOS GOBERNANZA

| Encargado | Institución | Correo electrónico |
|--|--|--|
| Presidente, Marcelo Vidal Acevedo | SERNATUR Valparaíso | mvidala@SERNATUR.cl |
| Encargado/a de Equipamiento e Infraestructura | Secplan Municipalidad de Casablanca, Elizabeth Villalobos | elizabeth.villalobos@muni cipalidadcasablanca.cl |
| Encargado/a de Promoción | Dirección de Relaciones Públicas, Cultura y Turismo Municipalidad de Casablanca, Lorena Galea. | lorena.galea@municipalida dcasablanca.cl |
| Encargado/a de Sustentabilidad | Dirección de Gestión Medio Ambiental I. Municipalidad de Casablanca, Paula Valdés | paula.valdes@municipalid adcasablanca.c |
| Encargado/a de Productos y Experiencias | SERNATUR Valparaíso, Anita Prado Fernández. | apradof@SERNATUR.cl |
| Encargado/a de Capital Humano | Corporación Casablanca, Valeria Serrano. | vserrano@corporacioncas ablanca.cl |
| Sector Público, SEREMI de Economía | Seremi Regional o Representante, Christian Inostroza | cinostroza@economia.cl |
| Sector Público, SEREMI de Medio Ambiente | SEREMI Regional o Representante, Hernán Ramírez o Representante | hramirez@mma.gob.cl lflores@mma.gob.cl |
| Sector Público, SEREMI de la Cultura las Artes y Patrimonio. | SEREMI Regional o Representante, Patricia Mix | patricia.mix@cultura.gob.c l mariaf.rojas@cultura.gob.c l |
| Sector Público Seremi de Bienes Nacionales | Seremi o Representante, Tomás Covachic | tcovacich@mbienes.cl sthiele@mbienes.cl |
| Sector Público, Programa Turismo Rural, INDAP | Encargado Regional Turismo Rural, Gerardo Verdugo Vásquez | gverdugo@indap.cl |
| Sector Público, Agencia de la Sustentabilidad y Cambio climático. | Representante Regional, Verónica Baquedano | veronica.baquedano@ascc .cl |
| Sector Privado, Corporación Casablanca | Presidente, Felipe Lira | flira@tmluc.com |
| Sector Privado, Asociación de Empresario vitivinícolas. | Gerente Mario Angliati | magliati@casablancavalley .cl psilva@casablancavalley.cl |
| Sector Privado, Corporación Regional de Turismo | Gerente, Francisco Godoy. | fgodoy@turismovalparaiso .cl |
| Sector Publico-SENCE | Profesional Valeska de la Fuente | vdelafuenter@sence.cl |
| Sector Público Turismo Casablanca | Romina Ordenes, Encargada de Turismo | romina.ordenes@municip alidadcasablanca.cl |

